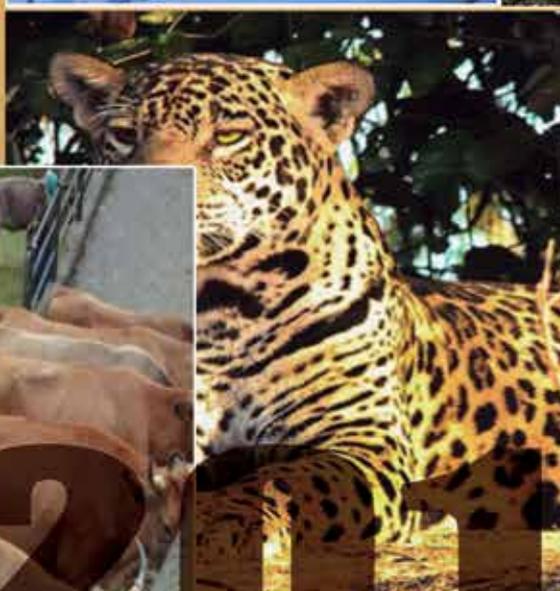


NOTAS
Informativas

COM PENDIO



2016

AGOSTO

MINAM RECONOCIÓ ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA “BOSQUE SECO DE CHILILIQUE ALTO”

Mediante Resolución Ministerial N° 202-2016-MINAM, el Ministerio de Ambiente reconoció el Área de Conservación Privada “Bosque Seco de Chililique Alto”, a perpetuidad, sobre una superficie de 200 ha., ubicado en el distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura, de propiedad de la Comunidad Campesina Juan Velasco Alvarado de Chililique Alto.

Según la Resolución tiene como objetivo general, conservar el bosque seco estacional de Chililique Alto, para contribuir a la conservación de las especies de flora y fauna.

Las condiciones especiales de uso son las siguientes: 1. Usar el predio para los fines de conservación; 2. Brindar al representante del SERNANP, o a quien éste designe, las facilidades para la supervisión; 3. Cumplir con su Plan Maestro, el mismo que tiene una vigencia de cinco años renovables; 4. Presentar un informe anual de avances; y 5. Cumplir las demás obligaciones que establece la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento, así como los compromisos asumidos ante el SERNANP, y demás normas. Foto internet.



MINAGRI CREA CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS JEQUETEPEQUE - ZAÑA

El Ministerio de Agricultura y Riego creó el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque - Zaña, como órgano permanente de la Autoridad Nacional del Agua, con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito.

Este Consejo está conformado por las unidades hidrográficas indivisas y continuas del ámbito de las Administraciones Locales de Agua Jequetepeque y Zaña, de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla,

Y está compuesta por representantes de los Gobiernos Regionales de Cajamarca, Lambayeque, y La Libertad, quienes asumirán la Presidencia de manera rotativa cada dos años (primer período GORE La Libertad, segundo Cajamarca y tercero Lambayeque, y así sucesivamente); asimismo



el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla de la ANA, y tres representantes de los Gobiernos Locales (3), de los usuarios agrarios (3), de los usuarios no agrarios (3); de los colegios profesionales (3), de las universidades (3); de las comunidades campesinas (3), del ámbito de los Gobiernos Regionales de Cajamarca, Lambayeque, y La Libertad; y un representante de los Proyectos Especiales que operan infraestructura hidráulica. Foto internet

Agosto Agosto

PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ EN CHANCHAMAYO

Autoridades de la provincia de Chanchamayo, y la región Junín, buscan crear un Parque Nacional del Café en el distrito de San Luis de Shuaro, al considerar al café como el principal cultivo del país y el sustento de 223,000 familias.

El pasado viernes 22 de julio, en el mismo San Luis de Shuaro, el gobernador regional de Junín, Ángel Unchupaico, anunció que se declaraba de interés regional la creación del Parque Nacional del Café de la cuenca El Palomar (resolución regional N° 0315-2016-GR-Junin), por lo que en la actualidad están culminando el expediente para impulsar esta iniciativa en el nivel del Gobierno Central.

El Parque Nacional del Café El Palomar estaría conformado por 17 anexos, y su territorio limita con el distrito de Villa Rica (Pasco), siendo el primer pueblo que aparece en el desvío a la carretera hacia Oxapampa; zona netamente cafetalera.

Cabe destacar que los productores de San Luis de Shuaro ya están exportando café a Estados Unidos, Europa, Asia y países árabes; y tienen proyectado “fusionar” las actividades del turismo y la agricultura.

Según las estimaciones de las autoridades locales de Junín, se requiere de una inversión pública cercana a los 20 millones de soles, principalmente para infraestructura vial.

De acuerdo a datos del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), hay 367,934 hectáreas de café a nivel nacional, que son cultivadas por más de 223,000 familias de 338 distritos rurales, 68 provincias y 17 regiones del país. En el 2015 la producción nacional de café totalizó las 236,809 toneladas y las exportaciones superaron los 576 millones de dólares. El Perú ocupa el sexto lugar en producción de café en el mundo. Andina



Agosto Agosto

CURSO EN LÍNEA “RESTAURACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL EN LOS TRÓPICOS”

Inicia el 15 de agosto y tendrá una duración de 6 semanas, y requiere de tiempo en promedio de 8 a 10 horas semanales. Organiza: Iniciativa de Liderazgo y Capacitación Ambiental (ELTI), la Universidad de Yale, la Escuela de Estudios Forestales y Ambientales, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



Temáticas: Aspectos técnicos de la restauración del paisaje forestal en diferentes contextos bio-físicos y sociales; Catalizadores y desafíos: sociales, financieros y políticos; Protocolos para monitorear y evaluar la restauración con diversos objetivos; Metodología ROAM y herramientas asociadas para ser utilizadas por implementadores y gestores de la restauración del paisaje
Registros: en link <http://tinyurl.com/ELTI-Inscripcion>, antes del 04 de agosto.

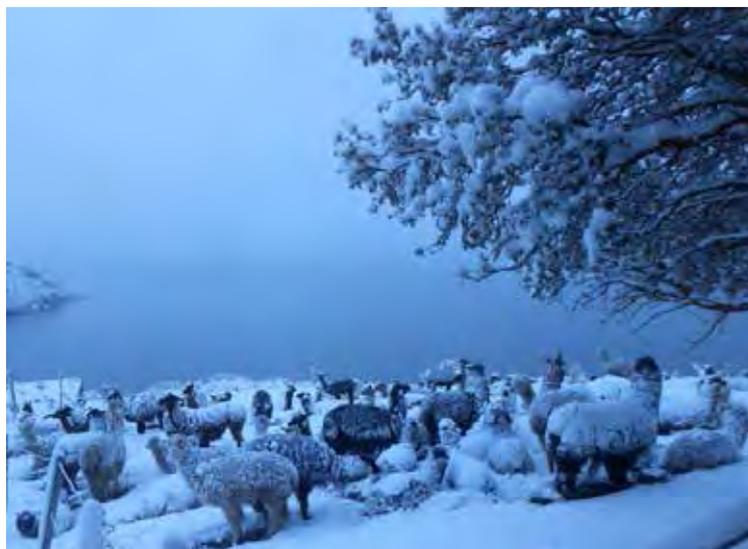
Informes: Gillian.bloomfield@yale.edu

DECLARAN EN EMERGENCIA VARIOS DISTRITOS Y PROVINCIAS DE 14 DEPARTAMENTOS

La PCM declaró estado de emergencia por desastre por bajas temperaturas, en el ámbito de 481 distritos (460 por heladas y 21 por friaje), de las provincias de 14 departamentos; a través del Decreto Supremo N° 055-2016-PCM.

Los departamentos comprendidos por heladas son: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna, y debido a friaje: Madre de Dios y Loreto.

La norma asimismo establece que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales involucrados, según corresponda, con la coordinación técnica y seguimiento del INDECI, los Ministerios y demás Instituciones públicas y privadas involucradas, deben ejecutar las medidas inmediatas y necesarias; acciones que pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando. Foto Rubén Cato.

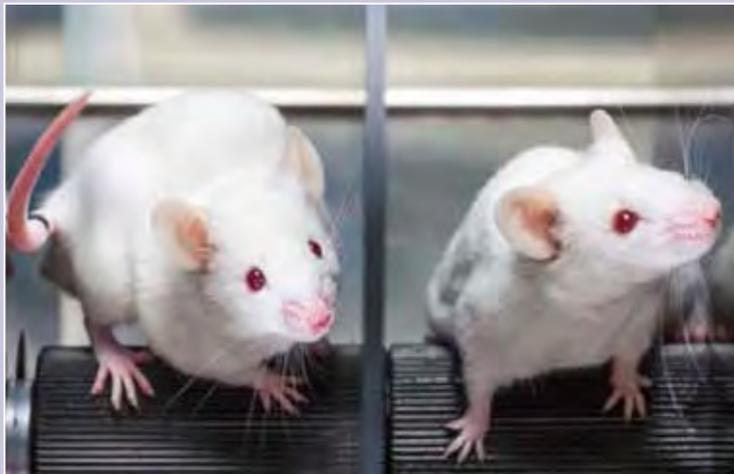


Agosto Agosto

SENASA ESTABLECE REQUISITOS SANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ANIMALES DE SUIZA, ARGENTINA, COLOMBIA Y MÉXICO

A través de la RESOLUCIÓN N° 0018-2016-MINAGRI-SENASA-DSA, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria estableció los requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación de animales procedentes de Suiza, Argentina, Colombia y México, tales como Roedores de laboratorio de Suiza; Felinos silvestres de Argentina; Conejos de Colombia y Roedores y cobayos de laboratorio de México.

Asimismo dispone la emisión de los respectivos Permisos Sanitarios de Importación para estas mercancías; así como a publicación de la Resolución y Anexos en el portal: www.senasa.gob.pe



Agosto Agosto

ESTABLECEN REQUISITOS FITOSANITARIOS A IMPORTACIÓN DE ARROZ DE INDIA

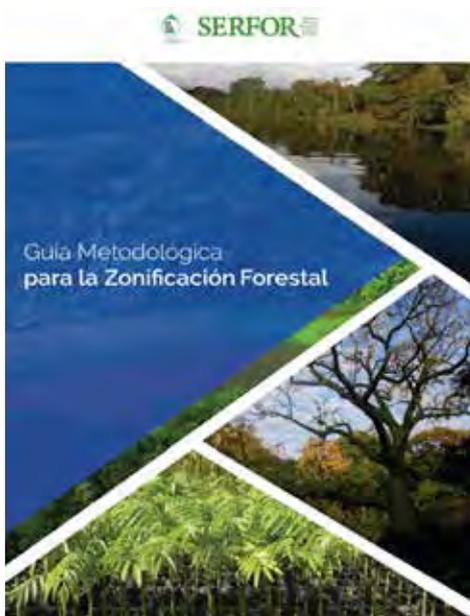
En atención a propuesta de informe que identifica y evalúa los potenciales riesgos de ingreso de plagas reglamentadas al país, de arroz basmati grano pulido o pilado (*Oryza sativa*) de origen y procedencia India, el servicio Nacional de Sanidad Agraria estableció requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento para su importación.

Entre los requisitos consignados en la Resolución N° 0030-2016-MINAGRI-SENASA-DSV está que el envío cuente con el Permiso Fitosanitario de Importación emitido por el SENASA, obtenido por el importador o interesado, previo a la certificación y embarque en el país de origen o procedencia; asimismo que venga acompañado de un Certificado Fitosanitario oficial del país de origen; y en envases nuevos, de primer uso, libres de suelo o cualquier material extraño al producto aprobado, con un peso no mayor de 5 kilos y debidamente rotulados con el nombre del producto, variedad y el país de origen; asimismo que los contenedores cerrados deben estar limpios, libre de insectos y cualquier olor extraño; e Inspección fitosanitaria en el punto de ingreso al país. Foto internet



SERFOR APROBÓ “GUÍA METODOLÓGICA DE ZONIFICACIÓN FORESTAL”

Mediante Resolución N° 168-2016-SERFOR -DE, el Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre aprobó la “Guía Metodológica de Zonificación Forestal”, y dispuso su publicación en el Portal: www.serfor.gob.pe. Acceda al documento en el link: <http://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2016/08/guia-metodologica-zonificacion-forestal.pdf>



FERAGRO INTERNACIONAL CHACHAPOYAS 2016

Del 4 al 7 de agosto 2016, en el Fundo San Juan - INIA, en Chachapoyas, Amazonas, en el marco de las Fiestas Patronales de la ciudad y en honor a la Virgen Asunta La más importante Feria del nororiente peruano busca impulsar la actividad económica de la región, compartir experiencias y posicionar en los mercados nacionales e internacionales las potencialidades agropecuarias, agroindustriales, artesanales, turísticas y lo mejor de la gastronomía.



Agosto Agosto

ESTABLECEN REQUISITOS SANITARIOS PARA IMPORTAR PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) estableció una serie de requisitos sanitarios específicos para la importación de productos agropecuarios procedentes de Argentina, Dinamarca y Canadá, mediante Resolución N° 0019-2016-Minagri-Senasa-DSA, publicada en el Diario El Peruano.

En el caso de Argentina son para la importación de embriones de bovinos recolectados in vivo, así como de despojos comestibles de bovinos (excluye sesos, patas, cabeza, lengua, médula espinal, tiroides e hipófisis) refrigerados o congelados. De Dinamarca: suero/plasma/hemoglobina de porcino en polvo para la elaboración de piensos. Y de Canadá: semen de bovino congelado.

Asimismo señala que el Senasa dispondrá la emisión de los respectivos permisos sanitarios de importación, y podrá adoptar las medidas sanitarias complementarias con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

También dispuso la publicación de la resolución y los anexos en el portal: www.senasa.gob.pe



TALLERES REGIONALES INIA: PRESENTACIÓN Y CAPACITACION DE LOS FONDOS CONCURSABLES.

El 2 y 4 de Agosto en las localidades de Huacho y Santa Eulalia, departamento de Lima, tienen como objetivo dar a conocer las bondades y como acceder a los fondos concursables que ofrece el Instituto de Innovación Agraria, a través de su Programa Nacional de Innovación Agraria -PNIA, dirigido a organizaciones de productores, universidades, institutos, etc.

Informes: hsalazar@pnia.gob.pe; nachachao@pnia.gob.pe

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES PNIA 2016

04 DE AGOSTO

CHOSICA
Taller de capacitación:
10:00 a.m. - 1:00 p.m.
Agencia Agraria Santa Eulalia:
Av. San Martín 504 Santa Eulalia

INFORMES:
nachachao@pnia.gob.pe
hsalazar@pnia.gob.pe

Logos: Inia, SENASA, PNIA, PERU

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES PNIA 2016

02 DE AGOSTO

HUACHO
Taller de capacitación:
10:00 a.m. - 1:00 p.m.
Dirección Regional de Agricultura Augusto B Leguía:
Tercera cuadra S/N Huacho

INFORMES:
nachachao@pnia.gob.pe
hsalazar@pnia.gob.pe

Logos: Inia, SENASA, PNIA, PERU

Agosto Agosto

Libro: "AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO"

Nueva publicación del reconocido economista Víctor Vásquez Villanueva, que de manera bastante ágil y crítica presenta desde su visión un recuento de los resultados obtenidos en el sector agrario durante las tres últimas gestiones de gobierno: Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala.

Es un balance bastante crítico, acompañado de cifras del crecimiento de la economía, del agro y del subsector agrícola en particular, que resalta un comportamiento caracterizado por la pérdida paulatina del dinamismo de crecimiento, por ir centrándose en el asistencialismo, por parte de los gobiernos, en especial del último, antes que en políticas que promuevan la competitividad y la modernidad del agro peruano.

La publicación termina con una serie de propuestas, con el título de la Agenda Pendiente y Acciones Propuestas, que recomienda sean tomadas en cuenta por el nuevo gobierno.

Víctor Vásquez es un prolífico profesional cajamarquino, salido de las canteras de la Universidad Nacional Agraria la Molina, que cuenta con más de una docena de publicaciones; además de reconocido gremialista y luchador incansable de causas justas.

Recomendable especialmente para técnicos y dirigentes gremiales del país.



NUEVO MINISTRO MINAGRI ENVÍA ALENTADOR MENSAJE A TRABAJADORES

José Manuel Hernández Calderón, apenas empezó su labor como nuevo Ministro de Agricultura y Riego, lo primero que hizo fue enviar un mensaje de puertas abiertas a los trabajadores del sector, exhortándoles apoyo y colaboración "en aras de consolidar nuestro Ministerio para brindar los mejores servicios que requieren nuestros hermanas y hermanos del campo", resaltó.

**MI
NA
GRI**
MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

Estimados colaboradores:

Reciban un cálido saludo en nombre de nuestro Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski Godard, y el mío propio.

Hoy empezamos a recorrer un camino lleno de esperanza, en el cual, ustedes son los principales actores generadores de cambio y mejora.

Espero contar con vuestro valioso aporte y colaboración, por lo que las puertas de mi oficina siempre estarán abiertas para escucharlos.

Haremos el mayor esfuerzo para que pronto podamos reunirnos y así conocernos, intercambiar ideas y armar el mejor equipo de trabajo, en aras de consolidar nuestro ministerio para brindar los mejores servicios que requieren nuestros hermanas y hermanos del campo.

De esa manera, contribuiremos, efectivamente, al desarrollo de nuestro querido país.

José Manuel Hernández Calderón
Ministro de Agricultura y Riego

Agosto Agosto

También será Presidente de Rediagro DESIGNAN NUEVO VICEMINISTRO DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL MINAGRI

Mediante Resolución Suprema, N° 004-2016-MINAGRI, Juan Carlos Gonzáles Hidalgo, fue designado Viceministro de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego, en reemplazo de César Sotomayor Calderón.

Y por efecto de lo establecido por el Decreto Supremo N° 014-2013-MINAGRI será también Presidente de La REDIAGRO.

Gonzáles Hidalgo ha sido personero legal del partido de César Acuña, Alianza por el Progreso y fue gerente de la Municipalidad de distrital de La Esperanza, en La Libertad, hasta enero del 2010.

La resolución suprema lleva la rúbrica del Presidente Constitucional de la República, Pedro Pablo Kuczynski Godard, y del ministro de Agricultura y Riego, José Manuel Hernández Calderón.



A Abelardo De La Torre Villanueva DESIGNAN NUEVO JEFE DE LA ANA

Mediante Resolución Suprema N° 005-2016-MINAGRI designaron a Abelardo De La Torre Villanueva como nuevo jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en reemplazo de Juan Carlos Sevilla Gildemeister dándosele las gracias por los servicios prestados.

La resolución suprema lleva la rúbrica del Presidente Constitucional de la República, Pedro Pablo Kuczynski Godard, y del ministro de Agricultura y Riego, José Manuel Hernández Calderón.

Abelardo De la Torre ya ejerció el cargo de jefe de la ANA en el 2009.



CREAN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE ÁNCASH - SIRANPA

Mediante Ordenanza N° 003-2016-GRA/CR, el Gobierno Regional de Ancash creó el Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas de Ancash -SIRANPA, como instrumento de gestión eficaz para la conservación de la diversidad biológica en la Región Ancash, adscrito a su Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, cuyo ámbito está constituido por las Áreas Naturales señaladas en el Artículo 22° de la Ley de Áreas

Naturales Protegidas, Ley N° 26834, de otras formas de conservación reconocidas y de aquellas que sean consideradas

Áreas Priorizadas para la conservación por parte del Gobierno Regional.



Agosto Agosto

ANCASH DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN SU FRANJA MARINO COSTERA

El Gobierno Regional de Ancash declaró de Interés Público Regional la Conservación de la Biodiversidad en la Franja Marino Costera del Litoral de las Provincias de Santa, Casma y Huarney, y la Zona de la Cuenca de Salaverry en la Región Áncash; asimismo propone al SERNANP, que la convierta en Zona Reservada y Área de Conservación; a través de la Ordenanza N° 004-2016-GRA/CR.

También encarga a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que a través del Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas, establezca mecanismos que garanticen la Conservación de la Biodiversidad Biológica, mediante una acción participativa que involucre a todos los actores de esta franja marino costera.

Según la parte considerativa de la norma la zona costera de Áncash comprende las provincias de Santa, Casma y Huarney, ubicadas en la costa central peruana sobre una superficie de 10 174,44 km² y con altitudes que van desde 0 metros hasta mil metros sobre el nivel del mar.



MINAM RECONOCE ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA LOMAS DEL CERRO CAMPANA

Mediante Resolución Ministerial N° 192-2016-MINAM, el Ministerio de Ambiente reconoció el Área de Conservación Privada Lomas del Cerro Campana, por el periodo de 10 años, sobre la superficie total de 4 564.98 ha, de propiedad de la Universidad Nacional de Trujillo, ubicado entre los distritos de Huanchaco, Chicama y Santiago de Cao, provincias Trujillo y Ascope, departamento La Libertad.

De acuerdo a la norma el objetivo general es contribuir a la conservación y preservación de una muestra representativa de la diversidad biológica de las comunidades lomaes del norte del País, ubicadas en el predio de Lomas del Cerro Campana.



MINAM RECONOCE ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA "YACILA DE ZAMBA", EN PIURA

El Ministerio de Ambiente reconoció, con Resolución Ministerial N° 199-2016-MINAM, el Área de Conservación Privada "Yacila de Zamba", a perpetuidad, sobre una superficie de mil hectáreas, en el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, de propiedad de la Comunidad Campesina Yacila de Zamba.

El objetivo general es contribuir a la regulación hídrica de las quebradas que se encuentren dentro de este como: Quebradas, Cajón, Algodonal y Las Pircas.



CARAMBOLA LA ESTRELLA DE LAS FRUTAS EXÓTICAS

Esta fruta de clima tropical, originaria del sureste de Asia, es muy cotizada en los mercados internacionales debido a su alto contenido de nutrientes que benefician al organismo y lo suplen de proteínas y vitaminas indispensables para la salud; destaca por su contenido de vitamina A y C, así como potasio, calcio y fibra.

De sabor agridulce y muy refrescante, es conocida como fruta estrella, pues al cortarla en rodajas presenta forma de estrella de cinco puntas, su pulpa es jugosa con textura suave como de color amarillo.

Es utilizada para detener hemorragias, aliviar "resacas" y la diarrea. <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/carambola?idiom=es>

No es recomendable su consumo en personas con insuficiencia renal o en caso de litiasis renal.



BUSCAN MAYOR CONTROL DE MAL USO DE ANTIBIÓTICOS EN EL AGRO

Unos 20 países que conforman la Comisión Panamericana de Producción de Alimentos —incluido Uruguay— apoyan el control, la prevención y la regulación del uso de antibióticos en la producción animal. Los países acordaron facilitar la coordinación nacional intersectorial e interdisciplinaria para lograr un uso prudente de los antibióticos, apuntando a reducir los problemas sobre la salud humana generados por bacterias resistentes.

Uruguay tiene la ventaja de que por ley y desde hace muchos años, está prohibido el uso de antibióticos en el engorde del ganado, así como anabólicos y hormonales; en otros países que son fuertes productores de carne, los antibióticos y las hormonas durante el engorde, forman parte del paquete productivo. El Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (Panaftosa) que es el organismo de referencia y la Organización Mundial de la Salud (OMS), son los encargados de coordinar las acciones para controlar y reducir el mal uso de los antibióticos en el mundo.

América del Sur apunta a convertirse en una región productora de alimentos saludables para el mundo y es consciente que la reducción del uso de antibióticos traerá beneficios sociales y económicos, pues cada vez más mercados están preocupados por las bacterias resistentes a los distintos antibióticos por su mal uso. Fuente: <http://www.elpais.com.uy/economia/trabajo>. "Entre el 2011 y 2015 las áreas de cultivo se han incrementado en casi 200,000 hectáreas", sostuvo.

En otro momento, resaltó que la pobreza en el campo se redujo en más de 16 puntos porcentuales al pasar de 59.2 % a 42.5 % entre el 2010 y 2015. "Por ello, es importante continuar con las intervenciones que promoverán el desarrollo del sector agrario y sobre todo que prioricen al emprendedor del campo", expresó.

En cinco años las inversiones realizadas en diversos proyectos ejecutados por el portafolio agrario y los gobiernos subnacionales han logrado superar los 11,000 millones de soles, señaló. Andina.



Agosto Agosto

CLONAN SECUOYAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Los Secuoyas son unos de los árboles más impresionantes que ha podido ver el ser humano. Pueden medir hasta 27 metros de altura, y no sólo eso, sino que además tienen una esperanza de vida muy larga: más de 3000 años.

Eso sí, tienen un ritmo de crecimiento muy lento, lo cual es algo que tienen a su favor, pues pueden adaptarse mejor a cualquier pequeño cambio que se produzca en el ambiente.

Ahora, ambientalistas estadounidenses de una organización no gubernamental del centro-norte del país llamada Archangel Ancient Tree Archive (AATA) clonan secuoyas para combatir el cambio climático.

Su cofundador, David Milarch, afirma que estos árboles son ideales para absorber los gases de efecto invernadero.

Por ello, se dedican a clonarlos para que, el día que tengan el tamaño adecuado, se puedan usar para reforestar y evitar, así, que el cambio climático tenga consecuencias más serias.

Los miembros de la ONG cortan las puntas de las ramas jóvenes y luego las envían a los laboratorios de alrededor del país para ser clonadas. Durante el proceso, se preserva su genética, aquella que les permite vivir sin sufrir apenas daños durante más de 3 milenios. Milarch y su equipo son optimistas, a pesar de que saben que es una carrera que ya ha comenzado. Aún así, dicen que “si comenzamos ahora, podemos combatir el cambio climático y revertirlo antes de que sea demasiado tarde”. Esperemos que tengan razón, aunque desde luego, si se reforestaran los bosques o aquellas áreas que se han quedado sin árboles de todo el mundo, muy probablemente la situación climática en la que nos encontramos sería muy distinta.

Además, hay que tener en cuenta que, en el caso de las secuoyas, la velocidad con la que crecen es baja. Por lo que reforestar con estas plantas les va a resultar una tarea complicada. Pero, ya sabes lo que dicen, la esperanza es lo último que se pierde. Fuente: AP, Mónica Sanchez



PERÚ LIBRA UNA BATALLA CONTRA EL ROBO DE SUS ESPECIES NATIVAS

Perú emprende una ofensiva para protegerse ante las diversas formas de robo con fines comerciales de sus especies nativas y de los conocimientos tradicionales de sus pueblos indígenas, práctica conocida como biopiratería.

La alerta para el gobierno peruano surgió al descubrir solicitudes de patentes en el extranjero para la propagación de especies ancestrales originarias como la maca (*Lepidium meyenii*), el sacha inchi (*Plukenetia volubilis*) y la mashua (*Tropaeolum tuberosum*), un tubérculo.

Por ello, busca dar mayor poder a la Comisión Nacional contra la Biopiratería (CNLB), creada en 2004 e integrada por ONGs, institutos de investigación y organismos del Estado, incorporando a los ministerios del Interior, de la Producción, y de Aduanas para un control en las fronteras y aeropuertos, además de un mayor número de representantes de pueblos indígenas expertos en estas especies.

“Toda la biodiversidad de la maca la puedes llevar en el bolsillo, así de sencillo: la semilla es tan diminuta que en un puñado te las llevas. Es prácticamente imposible descubrirlo”, explicó a la AFP Andrés Valladolid, jefe de la CNLB.



A partir del Convenio de Diversidad Biológica de Rio de Janeiro en 1992 se reconoce la soberanía de los Estados sobre sus recursos genéticos. Antes era tierra de nadie, patrimonio del mundo.

“Cualquier persona, institución, empresa o país que desea acceder a un recurso genético o conocimiento tradicional de pueblos indígenas de Perú debe pedir autorización y considerar una compensación justa y equitativa de beneficios”, según el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), que encabeza la CNLB.

- Patentes y semillas -

La comisión detectó una solicitud de patente presentada ante la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de China (SIPO), relacionada a un método de propagación e injerto para el sacha inchi, relató Valladolid.

El sacha inchi, también conocido como maní del Inca, es un cultivo ancestral de la Amazonía peruana repleto de proteínas, aminoácidos, ácidos grasos esenciales (omegas 3, 6, y 9) y vitamina E, con amplios beneficios para la salud.

Otro de los casos fue la salida hace varios años de grandes cantidades de maca hacia Asia. Ahora institutos de investigación en China buscan patentarla. “Ellos se quedaron impresionados por las valiosas propiedades alimenticias y la capacidad para generar fertilidad”, dijo.

Otra forma de llevarse los productos es la que funciona con el camu camu (*Myrciaria dubia*), arbusto nativo de la Amazonía con alto contenido de vitamina C. “Puede salir [del país] en pulpa y se declara que está saliendo para medicina y alimento, pero dentro hay recursos genéticos, como son las semillas”, agregó el especialista, quien reconoce que “no hay país que haya logrado enfrentar este problema”.

- Cuidar el patrimonio futuro -

Valladolid adelantó que el próximo objetivo de los biopiratas es la mashua negra, un tubérculo ancestral que crece en zonas altoandinas, antioxidante, desinflamante y, según algunos estudios, anticancerígeno.

La CNLB tiene ya una lista de 19.960 registros de plantas y espera incorporar también especies animales.

En el frente externo, la CNLB revisa en forma permanente las bases de datos de las oficinas de patentes del mundo. “De esa búsqueda se tiene a la fecha 11.690 registros de solicitudes de patentes legales que usan recursos biológicos peruanos directa o indirectamente”, comentó Valladolid.

Las especies más requeridas son la tara (*Caesalpinia spinosa*) con 3.989 pedidos de patente para alimentos y medicina, el yacón (*Smallanthus sonchifolius*) con 3.211 por su contenido de insulina, 843 por la uña de gato, 648 por la quinina roja o cascarilla, entre otros.

Perú es uno de los 17 países llamados megadiversos, que tienen la mayor riqueza ecológica y que en su conjunto albergan más del 70% de la biodiversidad del planeta, según el Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente, un organismo del Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

Para proteger a las especies, Perú se comprometió en 2009 ante organismos internacionales a conservar 54 millones de hectáreas de bosques hasta 2021 -de una existencia de 74,2 millones de hectáreas- y mantener los beneficios que generan respecto al secuestro de carbono, que contribuye a reducir el calentamiento global. AFP

El guru coreano de la clonación se lanza a revivir al mamut Europa Press 29 de julio de 2016 MADRID, 29 (EUROPA PRESS)

Hwang Woo-Suk, el controvertido gurú coreano de la clonación, está decidido a devolver a la vida al mamut de Siberia, extinguido hace miles de años.

Durante una visita a la ciudad rusa de Yakutsk, que albergará un nuevo centro internacional pionero dedicado a la criatura, el científico surcoreano confirmó avances para conseguir que este animal vuelva a la vida gracias a la cooperación de expertos de su país y de Rusia, que trabajan con restos de este animal preservados en el suelo helado durante siglos y siglos.

“Como resultado de incansables esfuerzos conjuntos, hemos logrado lo que llamamos la ‘fase inicial’ es nuestro camino para la recuperación del mamut”, dijo, agradeciendo al Presidente de Rusia, Vladimir Putin, su apoyo a la investigación en este campo. “En esta fase, controles científicos sólidos están en marcha. Una vez que se hayan completado, vamos a publicar los resultados en revistas científicas”, declaró.

Hwang Woo-Suk dirige la Fundación de Investigación de Biotecnología SOAAM en Corea del Sur y ha estado trabajando estrechamente durante años con especialistas rusos de la Universidad Federal del Noreste en Yakutsk, que será la sede del nuevo Centro Mundial de Estudios del Mamut, informa The Siberian Times.

“El segundo paso, y otros estudios mejores, ya están programados por los investigadores de la universidad, el SOAAM y el Grupo de Investigación Nacional de Corea”, reveló.

No quiso establecer un plazo para convertir el sueño en realidad. “Continuamos la búsqueda de nuevos materiales y muestras. Necesitamos células que puedan compartir información. Si pudiéramos encontrar una muestra que no sólo esté bien conservada sino en la que pueden tener lugar procesos bioquímicos, seríamos capaces de impregnarlas con la ayuda de los materiales de elefantes asiáticos.

El jefe de laboratorio del Museo del Mamut de la universidad, Semyon Grigoriev, dijo: “Hay dos opciones para la clonación de mamut. La primera es a través de la búsqueda de células activas. La segunda opción es la síntesis de ADN artificial”.

El nuevo Centro Mundial de Mammoth acogerá el progreso en los estudios paleontológicos y el objetivo final se acercará más”, añadió.

Refirió que el 98 % de la población de Villa Rica depende de la actividad cafetalera y que la producción es de 130,000 quintales al año.

XIX FESTIVAL Y ANTOLOGÍA Y II FERIA REGIONAL DE LA GANADERÍA LECHERA EN LA CUENCA ALTA CACHI - ALLPACHACA - 2016

El 13 y 14 agosto, en Allpachaca, Ayacucho.



MINISTRO DE AGRICULTURA: JOSÉ HERNÁNDEZ CALDERÓN



Es importante conocer la competencia...

MÉXICO: EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRO CRECE 7.4%

De enero a mayo de este año, las exportaciones de los 20 principales productos agroalimentarios de México aumentaron 7.4% comparado con el mismo periodo del año pasado, informó su Secretaría de Agricultura.

La dependencia señaló que de acuerdo con estadísticas del Banco de México (Banxico), las ventas de los 20 principales productos agroalimentarios alcanzaron en los primeros cinco meses del año un valor acumulado de 8,372 millones de dólares.

Refirió que los 20 principales productos agroalimentarios que México comercializa en el mundo son: cerveza de malta, tomate fresco o refrigerado, chiles y pimientos, berries, aguacate, carne y despojos comestibles, tequila, productos de panadería, azúcar, bovinos vivos, pepino, pepinillo y fresas frescas.

Además de cebolla, jugo de naranja congelado, frutas en conserva, coles frescas o refrigeradas, cítricos frescos o secos, carne de porcino, guayaba, mango y mangostanes, y café. Respecto a los que registraron mayor aumento en ventas están: fresas frescas; chiles y pimientos; berries; pepino y pepinillo; frutas en conserva y productos de panadería.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó en un comunicado que esos seis rubros agroalimentarios sumaron ventas por 2,522 millones de dólares durante el periodo enero-mayo 2016.

En términos de valor, sostuvo, los 10 principales productos agroalimentarios que México exporta son: cerveza de malta; tomate fresco o refrigerado; chiles y pimientos; berries y aguacate.

Así como carne y despojos comestibles; tequila; productos de panadería; azúcar y bovinos vivos.

Esos 10 productos alcanzaron ventas acumuladas en los primeros cinco meses del año por seis mil 505 millones de dólares, lo que representó un aumento de 7.5% en término anuales.

La Sagarpa subrayó que la expectativa de cierre para este año en exportaciones agroalimentarias ascendió a 30 mil millones de dólares. Fuente: Mundo Ejecutivo



Agosto Agosto

MINAGRI: LA META ES SER EL PRIMER BANCO DE GERMOPLASMA DEL MUNDO

El ministro de Agricultura, José Hernández, indicó que se buscaría vender 'clones' de nuestras plantas. Además, se impulsará el trabajo con Indecopi para garantizar propiedad material e intelectual de los pueblos originarios.

"Un día de estos le vamos a poner al bosque No pise el bosque", comentó el ministro.

El Ministro de Agricultura, José Hernández, sostuvo que el Perú sería el primer banco de germoplasma del mundo (banco de semillas para la conservación de la diversidad genética) y así se dará valor a nuestra biodiversidad.

"No debemos permitir que se lleven el algodón de colores, que hagan un proceso derivado y lo patenten. O que se lleven la maca y la patenten, o que se lleven la uña de gato y hagan lo mismo", expresó Hernández.

Para materializar dicha meta, el titular de la cartera de Agricultura indicó que se requiere de una política de Estado para proteger lo nuestro y darle valor a los conocimientos ancestrales de nuestras comunidades. "Podemos vender los clones de nuestra plantas", apuntó.

En ese sentido, dijo que trabajarán de la mano con las organizaciones tutelares. "Por un lado el ministerio de Agricultura y por el otro Indecopi, para poder garantizar la propiedad de ese material y la propiedad intelectual de los pueblos originarios", añadió.

En tanto, agregó que se puede utilizar los árboles maderables racionalmente y económicamente en beneficio de las comunidades, pues los pueblos originarios saben incluso cuáles son los que se pueden sacar, tras cuestionar que se haya caído en los extremos. "Un día de estos le vamos a poner al bosque No pise el bosque", comentó. Diario Gestión.



CURSO INIA: CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES

El 8 de agosto, de 8.30 am a 5 pm, en las Instalaciones de la sede central de INIA, Lima.
Informes: Telefax: 064 246206, Email: kседano@inia.gob.pe; link: <http://goo.gl/hIMGs9>

Cursos

Curso
CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES

Día: 08 de agosto
Hora: De 08:30 am a 05:00 pm

Lugar:
Sede Central del INIA
Av. La Molina N° 1981, La Molina - Lima

Costo:
S/ 100.00

Informes:
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
Tel: 349 2600 anexo 242
Correos: kседano@inia.gob.pe (solo consultas)

Agosto Agosto

Eventos MINAGRI – Agosto 2016					
Direcciones Generales, Oficinas, Organismos Públicos Adscritos, Programas y Proyectos					
Entidad	Evento	Distrito Prov/ Dpto	Sede del evento	Fecha y hora	Persona de Contacto
	Feria De la chacra a la olla de AGRO RURAL CUSCO	Cusco	Plaza Túpac Amaru Cusco	13 Agosto 8:00 a 16:30 h	jotorrese@agrorural.gob.pe http://www.agrorural.gob.pe/ventos/
	Feria de la chacra a la olla – Sede Central AGRO RURAL	Jesús María Lima	Sede Central de AGRO RURAL	19 Agosto 8:30 a 16:30 h	jescinorabi@agrorural.gob.pe http://www.agrorural.gob.pe/ventos/
	Feria De la chacra a la olla de AGRO RURAL APURIMAC	Cusco	Parque Ocampo Abancay	26 Agosto 8:00 a 16:30 h	kanizapana@agrorural.gob.pe http://www.agrorural.gob.pe/ventos/
	Taller: Conservación de Suelos y Siembra y Cosecha De Agua	Cajaruro-Utcubamba - Amazonas	Local Comunal Caserío El Progreso	11 agosto	Ing. Celso Fernandez Rupay: cfernandez@agrorural.gob.pe

¿COSECHA DE AGUA?

Durante la última juramentación del nuevo Gabinete Ministerial se vio al exministro de Agricultura, Absalón Vásquez Villanueva, conversando con el Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski y el Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, presumiéndose que el diálogo se relacionaba al principal compromiso de PPK de llevar agua potable de calidad para todos al 2021, y el anunciado Programa Sierra Azul, para apoyar la construcción de obras referidas a “cosecha de agua” para el riego de 500 mil ha en la sierra y la rehabilitación de 100 mil ha de andenes y la tecnificación del riego parcelario en 100 mil ha.



Es que el exfuncionario también es un reconocido especialista en recursos hídricos, autor de varios libros sobre agricultura y agua, entre ellos, “Cosecha de agua de lluvia en laderas semiáridas de la sierra y su impacto en el proceso de desertificación y cambio climático” (2012) y “Cosecha de Agua de Lluvia: Y su impacto en el proceso de desertificación y cambio climático (año 2014)

Vásquez, también catedrático de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en varios escenarios ha venido advirtiendo que la escasez de agua se irá acentuando en los próximos años, en nuestro país, sobretodo en las partes medias y altas de las cuencas de las regiones de la costa y sierra, donde se generan las lluvias y se siguen degradando los suelos y vegetación, por la erosión hídrica, el sobre pastoreo y/o la deforestación.

Vásquez Villanueva plantea que la cosecha de agua en las partes altas y medias de las cuencas altoandinas, sea considerada como parte de una política de Estado, para contrarrestar no sólo la escasez de agua sino también el acelerado proceso de desertificación, consecuencia del proceso del cambio climático que viene afectando al planeta.

Su propuesta, que coincide con las del Plan Agrario de PPK, pone especial énfasis en la necesidad de habilitar mini, pequeños y medianos reservorios; Incrementar la capacidad de almacenamiento de las lagunas existentes; acueductos o galerías filtrantes; zanjas de infiltración; forestación y reforestación; regeneración o instalación de pastizales; construcción de terrazas de absorción y rehabilitación de andenes; aprovechamiento de las fallas geológicas existentes en las partes altas y medias de las cuencas; captación e infiltración de excedentes de agua de río en los bosques y desiertos de la costa; ahorro de agua en su manejo y gestión.

Acceda al libro en el siguiente link: https://books.google.com.pe/books?id=ue-6CAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Agosto Agosto

LOS 8 PLATOS RECOMENDADOS POR NATIONAL GEOGRAPHIC A TURISTAS

La edición española de la revista National Geographic, en un artículo de su edición digital resaltó “Los 8 platos que debes probar si viajas a Perú”, escrito por la periodista y bloguera Laura Fernández, en el que se detallan las comidas emblemáticas de Perú, entre ellos al ceviche como la “seña de identidad del país” y al cuy como “una delicia de la gastronomía peruana”.

Como era de esperarse se consideran: el ceviche de pescado azul, el cuy, los anticuchos, el ají de gallina, la causa, el rocoto relleno, el lomo saltado y los postres y otros preparados a base de lúcuma.

Estos acompañados “Con cientos de variedades de patatas, camote y especies de frutos, Perú guarda en sus tierras una larga tradición agrícola que se mezcla en sus platos con la mejor carne de sus pastos, el pescado fresco de su mar y los productos más exóticos del Amazonas”, realza.



SEMINARIO INTERNACIONAL “CLASIFICACIÓN RACIAL DE LA DIVERSIDAD DEL MAÍZ PERUANO CON FINES DE BIOSEGURIDAD”

11 de agosto, a partir de las 8:30 horas, en el auditorio A5 de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), con el objetivo de difundir la importancia en la clasificación del maíz para la implementación de un marco nacional de bioseguridad, así como dar a conocer los avances en la clasificación racial del maíz en el Perú y las experiencias de otros países.

El seminario internacional contará con la participación de expositores de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Cuba, México, Uruguay y Perú; y está dirigido a académicos, estudiantes, docentes universitarios, funcionarios de las instituciones gubernamentales vinculadas a la bioseguridad y público en general.

Esta actividad es parte de la implementación de la Ley 29811 (Ley de Moratoria), la cual promueve el desarrollo de investigaciones que enriquecen el conocimiento sobre nuestra diversidad biológica para la toma de mejores decisiones destinadas a su conservación.

Es importante mencionar que el Minam se encuentra desarrollando la segunda aproximación de la clasificación racial del maíz con fines de bioseguridad, en estrecha colaboración con la UNALM, que permitirá conocer la diversidad de maíz existente, generar una línea de base y evaluar la conservación de la diversidad del maíz nativo.

Seminario Internacional
CLASIFICACIÓN RACIAL DE LA DIVERSIDAD DEL MAÍZ PERUANO CON FINES DE BIOSEGURIDAD



FECHA: Jueves 11 de agosto
LUGAR: Auditorio A5 de la Universidad Nacional Agraria La Molina
HORA: 8:30 a 18:00 hrs.

INGRESO LIBRE



CAMBIO CLIMÁTICO AMENAZA AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE AMÉRICA LATINA

El estudio "Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre", presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la FAO y ALADI señala que en los próximos años el cambio climático afectará las economías locales que dependen de la agricultura y "comprometerá la seguridad alimentaria en el noreste de Brasil, en Centroamérica y en parte de la región andina".

Asimismo que habrá intensificación de las sequías y lluvias, indistintamente, que podrían afectar principalmente zonas tropicales de Bolivia, Ecuador, Colombia, Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua, entre otros.

Resaltan iniciativas adoptadas en la región para mitigar o contrarrestar esta situación. Entre ellas el Plan de Seguridad Alimentaria de la CELAC y el nuevo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

El informe proyecta desplazamientos en altitud y latitud de las zonas óptimas para el cultivo de especies relevantes como café, caña de azúcar, papa y maíz, entre otras.

Según los tres organismos del estudio, eliminar el hambre en América Latina y el Caribe requiere un cambio de paradigma hacia un modelo agrícola sostenible en su totalidad que proteja sus recursos naturales, genere desarrollo socioeconómico equitativo, se adapte al cambio climático y suavice sus efectos.

Fue durante la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se llevó a cabo entre el 1 y el 3 de agosto en la República Dominicana. Fuente Reuters



PERÚ DUPLICARÁ PRODUCCIÓN DE ARÁNDANOS EN 2016



Al cierre del 2016, la producción de arándanos en el Perú alcanzará las 20,000 toneladas, cifra que duplicará la producción del año pasado cuando el volumen ascendió a 9,600 toneladas, estimó Sierra Exportadora.

Indicó que dicho volumen se obtendrá tomando en cuenta el crecimiento del número de hectáreas de arándanos en el país, el cual viene experimentando un alza en los últimos dos años pasando de 1,900 hectáreas en el 2014 a 2,500 hectáreas en el 2015; asimismo que las plantas de arándanos cumplirán entre seis y siete años, lo que indica que tendrán mayor producción.

Recomienda mejorar la genética y pensar en nuevas variedades, pues actualmente se produce la variedad beloxi.

Actualmente las principales regiones productoras son: La Libertad (90% de la producción total nacional) seguido de Lambayeque, Ica, Lima, Áncash y Cajamarca.

Agosto Agosto

CURSO: MANEJO TECNIFICADO PARA LA CRIANZA DE CUYES

12 de agosto, en el auditorio de la Estación Experimental Santa Ana, en Huancayo, Junín.

Más detalles en: <http://goo.gl/uMwH0L>



XIX FESTIVAL Y ANTOLOGÍA Y II FERIA REGIONAL DE LA GANADERÍA LECHERA DE LA CUENCA CACHI ALTA ALLPACHAKA CHIARA 2016

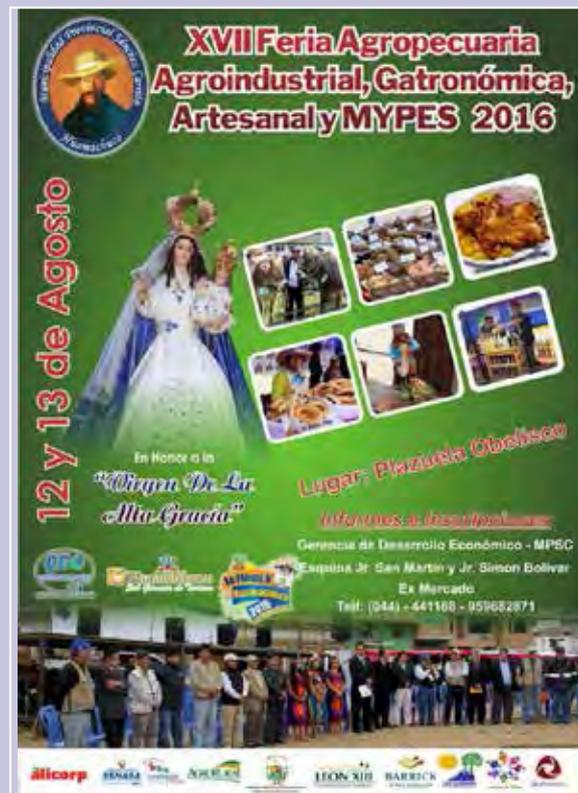
El 15 de julio, en el Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
Informes: RPM #950010161, #966913180, RPC 98224942



Agosto Agosto

XVII FERIA AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL, GASTRONÓMICA, ARTESANAL Y MYPES 2016

El 12 y 13 de agosto



XVII FESTI CAFÉ FESTIVAL NACIONAL DEL CAFÉ, PICHANAQUI 2016



Agosto Agosto

LIBRO: RUMBO A UN PROGRAMA NACIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA: Aportes y

reflexiones desde la práctica.

Última publicación del Ministerio de Agricultura y Riego, producto del trabajo de un Comité Técnico de especialistas, a partir de la sistematización y análisis de 15 experiencias de distintos puntos del país, para identificar los aprendizajes sobre aspectos comunes más resaltantes de las prácticas implementadas; los beneficios generados y sus evidencias; las condiciones para la réplica y escalamiento; aspectos institucionales para la sostenibilidad, así como mecanismos u opciones para su financiamiento, en torno a medidas territoriales de siembra y cosecha de agua.

Su finalidad es dar una respuesta técnica y política efectiva desde el Estado a los problemas que afectan la seguridad hídrica de la agricultura familiar.

El documento reconoce que evidencias científicas dan cuenta de una marcada disminución en la precipitación promedio anual nacional (aproximadamente 7% en 20 años), acentuada en algunas zonas del país; así como la preocupación del sector por el acelerado cambio de uso de suelo y pérdida de cobertura vegetal que afectan las fuentes de agua, reduciendo su disponibilidad para las familias dedicadas a la agricultura y ganadería en el país.

Acceda al documento completo en el link:

Rumbo a un
Programa Nacional de
Siembra y Cosecha de Agua:
Aportes y reflexiones desde la práctica



GRAN ÉXITO LOGRÓ XXXI FERIA AGROPECUARIA DE SAN ANTONIO 2016

El evento ferial más importante de la región Apurímac resultó todo un éxito, por lo que tanto autoridades como participantes se han comprometido a redoblar esfuerzos para que la siguiente versión del 2017 sea mucho mejor.

En la edición 2016, desarrollada los últimos días de julio, participaron empresarios, productores y comerciantes de diversas provincias de la región y demás regiones del país, El informe final estuvo a cargo del Comisario General de la feria, Ing. Hermógenes Dongo Suarez quien mencionó la relación de ganadores de las diversas categorías (productos agrícolas, ganado vacuno, camélidos sudamericanos y animales menores, etc.).

Por su parte, el Director Regional Agraria, Mag. Ronald Pérez Salcedo y Presidente de la Comisión Organizadora, agradeció a las asociaciones de productores, artesanos y comerciantes, por su participación.



MINAM RECONOCIÓ ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA “BOSQUE SECO DE CHILILIQUE ALTO”



Mediante Resolución Ministerial N° 202-2016-MINAM, el Ministerio de Ambiente reconoció el Área de Conservación Privada “Bosque Seco de Chililique Alto”, a perpetuidad, sobre una superficie de 200 ha., ubicado en el distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura, de propiedad de la Comunidad Campesina Juan Velasco Alvarado de Chililique Alto.

Según la Resolución tiene como objetivo general, conservar el bosque seco estacional de Chililique Alto, para contribuir a la conservación de las especies de flora y fauna.

Las condiciones especiales de uso son las siguientes: 1. Usar el predio para los fines de conservación; 2. Brindar al representante del SERNANP, o a quien éste designe, las facilidades para la supervisión; 3. Cumplir con su Plan Maestro, el mismo que tiene una vigencia de cinco años renovables; 4. Presentar un informe anual de avances; y 5. Cumplir las demás obligaciones que establece la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento, así como los compromisos asumidos ante el SERNANP, y demás normas. Foto internet.

MINAGRI CREA CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS JEQUETEPEQUE - ZAÑA

El Ministerio de Agricultura y Riego creó el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque - Zaña, como órgano permanente de la Autoridad Nacional del Agua, con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito.

Este Consejo está conformado por las unidades hidrográficas indivisas y continuas del ámbito de las Administraciones Locales de Agua Jequetepeque y Zaña, de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla,

Y está compuesta por representantes de los Gobiernos Regionales de Cajamarca, Lambayeque, y La Libertad, quienes asumirán la Presidencia de manera rotativa cada dos años (primer período GORE La Libertad, segundo Cajamarca y tercero Lambayeque, y así sucesivamente); asimismo el Director de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla de la ANA, y tres representantes de los Gobiernos Locales (3), de los usuarios agrarios (3), de los usuarios no agrarios (3); de los colegios profesionales (3), de las universidades (3); de las comunidades campesinas (3), del ámbito de los Gobiernos Regionales de Cajamarca, Lambayeque, y La Libertad; y un representante de los Proyectos Especiales que operan infraestructura hidráulica. Foto internet



Agosto Agosto

ANCASH DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN SU FRANJA MARINO COSTERA

El Gobierno Regional de Ancash declaró de Interés Público Regional la Conservación de la Biodiversidad en la Franja Marino Costera del Litoral de las Provincias de Santa, Casma y Huarney, y la Zona de la Cuenca de Salaverry en la Región Áncash; asimismo propone al SERNANP, que la convierta en Zona Reservada y Área de Conservación; a través de la Ordenanza N° 004-2016-GRA/CR.

También encarga a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que a través del Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas, establezca mecanismos que garanticen la Conservación de la Biodiversidad Biológica, mediante una acción participativa que involucre a todos los actores de esta franja marino costera.

Según la parte considerativa de la norma la zona costera de Áncash comprende las provincias de Santa, Casma y Huarney, ubicadas en la costa central peruana sobre una superficie de 10 174,44 km² y con altitudes que van desde 0 metros hasta mil metros sobre el nivel del mar.



AHORA TAMBIÉN CREAN SELVA EXPORTADORA

Ley N° 30495 modifica ley que crea el programa Sierra Exportadora (Ley 28890), para ampliar su ámbito de aplicación a las zonas de la selva, siendo su nueva denominación "Sierra y Selva Exportadora", con la finalidad de constituir corredores andino-amazónicos, para generar competitividad, valor agregado, innovación y desarrollo territorial.

La norma señala que su implementación será progresiva, a partir del ejercicio presupuestal 2017, sin afectar cobertura en departamentos con zonas de sierra.

Consejo Directivo de Sierra y Selva Exportadora.

- El presidente Ejecutivo, quien lo presidirá.
- El ministro de Agricultura y Riego, o su representante.
- El ministro de Comercio Exterior y Turismo, o su representante.
- El ministro de la Producción, o su representante.
- El ministro de Transportes y Comunicaciones, o su representante.
- El ministro de Energía y Minas, o su representante.
- Dos representantes de los gobernadores regionales (uno de sierra y otro de selva).
- Dos representantes del sector privado, designados por RM, a propuesta de los gremios empresariales.
- Dos representantes de los gremios de productores, designados por RM, a propuesta de los gremios de productores donde opera Sierra y Selva Exportadora.



PRIORIDADES PARA PUNO

Además de “titulación, trabajo, agro, agua potable y salud pública”, el Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski, también ofreció energía eléctrica en todo Puno, caminos desde dicha región de la sierra hasta la costa y la descontaminación del lago Titicaca.

Acompañaron al jefe del Estado, el titular del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, y los ministros de Salud, Patricia García, y de Agricultura, José Hernández.



TENDREMOS BANCO DE GERMOPLASMA PARA CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD

“No debemos permitir que se lleven el algodón de colores, que hagan un proceso derivado y lo patenten. Que se lleven la maca y la uña de gato y hagan lo mismo”, subrayó el titular del Minagri, José Hernández Calderón, tras reconfirmar que se creará un gran Banco de Germoplasma a través del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), que cuidará las semillas de las diversas especies vegetales oriundas del país.

El INIA considera como principales áreas del flamante Banco de Germoplasma, los recursos fitogenéticos, zoogenéticos; genéticos de microorganismos de importancia para la agricultura. También, el área de valorización y uso de los recursos genéticos con aptitud industrial, así como el área de pre-mejoramiento y de “Conservación de Recursos Genéticos de Microorganismos de Importancia para la Agricultura”

En esta dependencia se realiza el aislamiento, identificación, conservación y caracterización de microorganismos que cumplen un rol importante en la agricultura sustentable.

Asimismo, el INIA a través de la Subdirección de Recursos Genéticos conserva 44 colecciones nacionales, con 15,000 accesiones pertenecientes a 253 especies vegetales, entre alimenticias, medicinales e industriales, mantenidas en condiciones ex situ en campo y en cámara fría bajo la forma de semillas.



“No vamos a permitir que se lleven el algodón de colores, hagan un proceso derivado y lo patenten. Que hagan lo mismo con la maca, la uña de gato y otros recursos originarios”

José Hernández Calderón, Ministro MINAGRI

Agosto Agosto

FARBOT, EL ROBOT AGRICULTOR

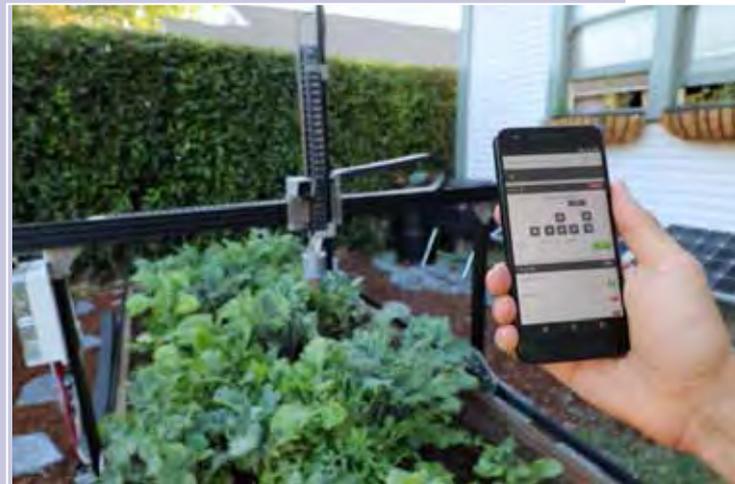
La comercialización a partir de febrero 2017, del robot FarmBot, máquina de precisión automatizada para la agricultura, multifuncional a través de una aplicación web, anunció Empresa estadounidense, ofreciendo servicio gratuito hasta 2018. Su costo es de \$ 2900.

Esta máquina es capaz de plantar semillas, preparar el suelo, siembra, riego, fertilización, control de malezas y humedad, y adquisición de datos.

Otras características .

- Control completo desde cualquier aparato sin el riesgo de olvidar un día de riego.
- Totalmente optimizado: un sistema de soporte de decisiones ajusta automáticamente el agua, fertilizantes, regímenes de pesticidas; espaciamento de las semillas, el tiempo y más en base a las condiciones del suelo y del clima; los datos del sensor, la ubicación y época del año.
- Decenas de aplicaciones, desde pequeñas camas elevadas, a invernaderos modernizados, con tejados urbanos, para aplicaciones comerciales e industriales; FarmBot es escalable y modular para trabajar en cualquier situación.

Mire como funciona en el link: <https://www.videoman.gr/es/98618>



A seguir fortaleciendo sus capacidades...

30 NUEVOS ADMINISTRADORES DE FINCAS EN EL VRAEM

Cerca de 30 personas, entre productores de cacao, líderes de organizaciones y comunidades nativas de la margen derecha del Río Ene, en el ámbito del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), se graduaron como administradores de fincas de cacao, a través del proyecto “Mejoramiento de las cadenas de valor de café y cacao”, ejecutado por la Municipalidad Río Tambo, con financiamiento de la Unión Europea y Devida.

Los graduados son socios de la Cooperativa Agraria Ecológica Cacaotera Valle Río Ene (Coopavre) y de la organización asháninka Asociación de Productores Kemito-Ene, quienes fueron capacitados durante ocho meses en el programa “Escuela de Administradores de Fincas de Cacao”, que impartió la Central Café y Cacao del Perú, con el fin de fortalecer las capacidades de liderazgo y gerencia de los dirigentes y agricultores de la zona.

Los contenidos de la capacitación cuentan con la certificación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Las exposiciones resaltaron los temas de Manejo de Recursos Humanos, Gestión Empresarial de Fincas, Manejo Agronómico y Ambiental, Control, Seguimiento y Evaluación de Costos de Producción, Mercado y Comercialización, Estándares de Calidad y Emprendimientos Económicos Rurales.

El presidente de Coopavre, Manuel Aguilar, resaltó que son 300 familias en 12 comunidades de la margen derecha del río Ene del Distrito de Río Tambo, las beneficiarias con el proyecto.



Agosto Agosto

CURSO INTERNACIONAL: CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CACAO

Del 15 al 19 de agosto, en Lima y Tarapoto - San Martín.
El 15 en la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Lima.
Del 16 al 19 en el auditorio principal de la Universidad Agraria
San Martín, en Tarapoto.
Informes: mcponce@lamolina.edu.pe



BOLETÍN EVOLUCIÓN DE PRECIOS MAYORISTAS DE PRINCIPALES PRODUCTOS EN LIMA Y REGIONES

Correspondiente a la semana del 25 al 31 Julio, 2016, elaborado por el Ministerio de Agricultura y Riego (DGPA-DGSEP). El análisis del comportamiento de los precios es referente al Pollo, papa, lechuga, ajo, zapallo, tomate, arveja, cebolla, vainita y haba.

Acceda al documento en el siguiente link: <http://minagri.gob.pe/portal/evolucion-precios-mayoristas/evol-precios-2016?download=9589:semana-del-25-al-31-de-julio-2016>

BOLETÍN EVOLUCIÓN DE PRECIOS MAYORISTAS DE PRINCIPALES PRODUCTOS EN LIMA Y REGIONES

25 de Julio al 31 de julio, 2016



Elaboración:
Dirección General de Políticas
Agrarias DGPA - MINAGRI

Fuentes de Información:
Dirección General de Seguimiento
y Evaluación de Políticas Agrarias
DGESEP

Para mayor información:
Sistema de Abastecimiento y Precios
Correo electrónico: siea@minagri.gob.pe
Teléfono: (511) 209 8800
Anexos: 4274 - 4278
Via Internet:
siea.minagri.gob.pe
www.minagri.gob.pe

Para mayor información:
Datero Agrario
Celular: *343# - Movistar - Claro
Via Internet:
<http://minagri.gob.pe/portal/datero-agrario>



Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI
Dirección General de Políticas Agrarias

Jr. Yauyos 258, Cercado de Lima, Lima
www.minagri.gob.pe

Agosto Agosto

¿QUÉ IMPULSARÁ SIERRA Y SELVA EXPORTADORA EN LAS REGIONES AMAZÓNICAS?

La Ley que amplía el ámbito de ejecución de las actividades de Sierra Exportadora a las zonas de la selva, con la finalidad de constituir corredores andino-amazónicos, para generar competitividad y valor agregado en estas zonas, declara de interés nacional la promoción, fomento y desarrollo de las actividades económicas rurales en las zonas de sierra y selva, con énfasis en la agricultura, agroindustria, ganadería, acuicultura, apicultura, artesanía, textilera, joyería, reforestación, agroforestería y turismo.

Tras esta ampliación de competencias el Presidente Ejecutivo de este organismo resalto la importancia de conjugar potencialidades: "Por ejemplo, podemos sacar aguaymanto de la sierra para darles una capa de chocolate en la selva de manera que formen parte de la oferta exportable nacional, similar con los berries, cuya demanda internacional y precios están en aumento", resaltó.

Con tal fin buscará establecer alianzas estratégicas con las autoridades locales y regionales de la selva.



HOJA DE RUTA PARA EL DESARROLLO AMAZÓNICO

Una hoja de ruta con acciones concretas para procurar el desarrollo amazónico plantearon los gobernadores de la Macroregión Oriente al Ejecutivo.

Aquí alguna de las propuestas de la hoja de ruta:

- Protección y promoción de la Amazonía, lo cual conlleva la formalización de la actividad maderera y de la minería informal para convertirlas en economías sostenibles con el medioambiente y fiscalizadas por el Estado.
- Impulso de la conectividad vial y fluvial que faciliten la comunicación entre las poblaciones amazónicas.
- Desarrollo de la agricultura amazónica, históricamente olvidada en comparación al apoyo recibido por las regiones de la costa.
- Apostar por una agricultura tecnificada con equipos modernos e infraestructura de riego que permita aprovechar sosteniblemente los recursos amazónicos sin afectar el medioambiente.
- Acceso de la población, en especial la más pobre y rural, a servicios como agua potable, electrificación, educación y salud de calidad, así como fortalecer la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil.
- Desarrollo de los bionegocios y la industrialización de los recursos amazónicos, así como su acceso a los mercados nacional e internacional. Fuente Andina.



Agosto Agosto

HAY QUE SALVAR AL GALLITO DE LAS ROCAS SIGUE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Ave emblemática del Perú puede atraer importantes flujos de turistas a las zonas donde se encuentra, y producir ingresos económicos a los pobladores locales mediante los servicios turísticos que podrían derivarse de su conservación, sostiene la experta en aves Lucrecia Amado Asmat, quien ha desarrollado un estudio sobre la situación actual de esta ave.

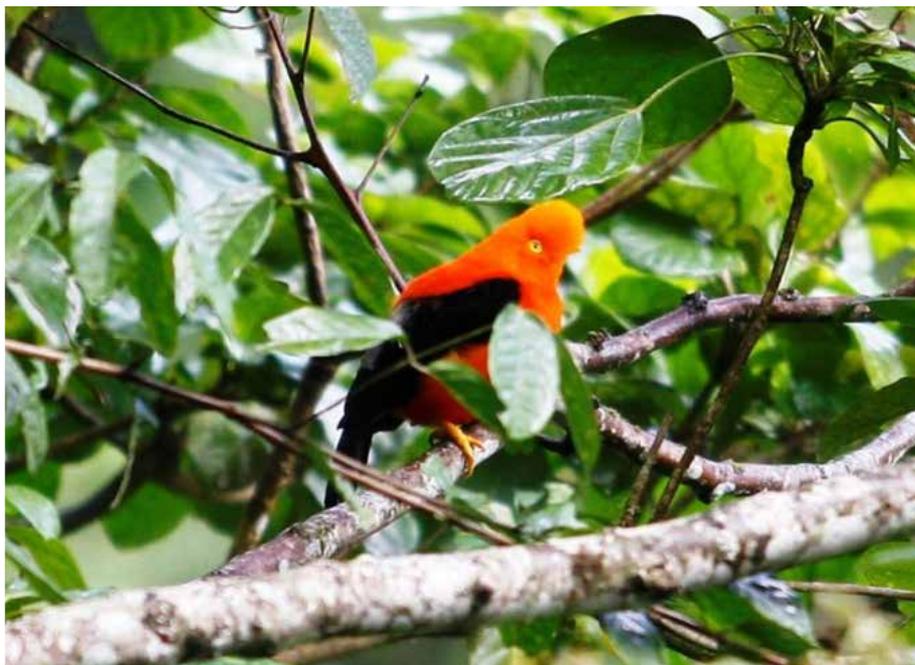
El Gallito de las Rocas, científicamente conocido como Rupícola Peruviana, mide unos 35 centímetros. El macho es de color rojo anaranjado intenso; ojos anaranjados; patas y pico amarillo; alas y cola negra. La hembra es de color marrón rojizo oscuro. Vive en grupos de 10 a 20 individuos y pone sus huevos en las hendiduras de los riscos.

Se encuentra en los parques nacionales de Río Abiseo (San Martín); Yanachaga-Chemillén (Pasco); Tingo María (Huánuco); y Manu (Cusco-Madre de Dios). También en los bosques de protección como Alto Mayo, en San Martín; San Matías-San Carlos, en Pasco; Pui-Pui, en Junín; en los bosques de San Ignacio, parque nacional de Cutervo, santuario histórico de Machu Picchu y otros territorios similares, a lo largo de la vertiente oriental de los Andes.

Sin embargo, sus terrenos de alimentación, reproducción y anidamiento han resultado afectados por la tala de árboles para obtener madera o campos de pasto; la minería ilegal; la construcción de represas y carreteras; por lo que pese a todos los esfuerzos para preservarlo, su situación es muy crítica. Las disposiciones legales son letra muerta y los inescrupulosos lo comercializan vivo o disecado. Cada uno puede costar arriba de los 5,000 dólares en el mercado negro.

Observar estas aves exóticas resulta muy atractivo para los turistas. El cortejo sexual de las rupícolas tiene un especial significado. Los machos se reúnen en sitios denominados 'cantaderos' para ejecutar una especie de concurso de baile y canto. Apostados en absoluto orden se ofrecen a las hembras realizando su mejor actuación, en la que la cresta cumple un papel principal porque es la que más las atrae.

Esta ave es un gran diseminador de semillas en la Selva, lo que contribuye a la preservación de los bosques. De esta manera ayuda a la regeneración natural de su entorno. Actualmente se estima que hay unos 3,000 ejemplares por lo que urge su protección a escala nacional. Fuente Andina.



IMPLEMENTARÁN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA EL CULTIVO DE CAFÉ

En un esfuerzo conjunto el Senamhi, el Senasa, la Junta Nacional del Café (JNC) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) implementarán un Sistema de alerta temprana para el cultivo del Café, plataforma que advertirá oportunamente a los productores de condiciones medioambientales propicias para el desarrollo epidemias fitosanitarias que podrían afectar sus cafetales.

Este sistema también difundiría recomendaciones técnicas a los productores, en un eventual escenario de peligro fitosanitario, con la finalidad de reducir pérdidas por el ataque de plagas en ese cultivo.

Para la implementación del Sistema el Senamhi proporcionará datos meteorológicos de las zonas cafetaleras, Senasa dará la información georeferenciada de la incidencia de plagas en el cultivo del café, IICA compartirá el Sistema Participativo de Alerta Temprana Sanitaria (SPATS) para su validación y la JNC proporcionará información de la ubicación y contactos de las organizaciones de productores.

También brindarán capacitaciones a profesionales y técnicos, para la asistencia técnica, así como a productores cafetaleros

dentro de un plan de trabajo anual concertado.



BENEFICIOS DEL AGUAYMANTO, UNA FRUTA 100 % PERUANA.

Retarda el envejecimiento celular y es un tranquilizante natural que contribuye a aliviar el estrés, por su gran cantidad de antioxidantes.

Combate la hipertensión arterial, la ansiedad y estabiliza el nivel de glucosa en la sangre, por lo que se recomienda su consumo en personas con diabetes.

Es rica en vitaminas A y C refuerza el sistema inmunológico, por lo que también ayuda a prevenir enfermedades respiratorias.

Posee excepcional cantidad de proteína (0,3%) y fósforo (55%).

Favorece el manejo de problemas urinarios por sus propiedades antibióticas y diuréticas.

Y por su contenido de sustancias químicas llamadas flavonoides, es utilizado como tranquilizante natural.



Por lo que la directora de Medicina Complementaria de EsSalud, Dra. Martha Villar López aconseja consumirla con regularidad, como refresco, postre o snack. RPP

Agosto Agosto

PROPIEDADES DE LA LINAZA PARA LA SALUD

La linaza, popular ingrediente del tradicional emoliente, permite bajar los niveles de glucosa en la sangre en pacientes diabéticos, además de ser un aliado contra el estreñimiento y la gastritis.

Esta milagrosa semilla contiene propiedades benéficas. Posee 40 % de fibra dietética y 78 % de Omega 3 o Acido Alfa Linoleico, sustancia muy importante para la salud.



Al respecto, la especialista en Medicina Complementaria de EsSalud, Martha Villar, destacó que la linaza es muy eficaz para la prevención del cáncer de mama, de próstata y de colon; ya que al ser rica en lignanos, compuestos fitoquímicos similares al estrógeno, tiene una acción benéfica en cánceres dependientes de estrógeno.

También es un aliado contra el estreñimiento (fibra insoluble). Por si fuera poco, el agua obtenida de hervir las semillas de linaza puede disminuir la diarrea (fibra soluble). En el tubo digestivo ayuda a los pacientes con gastritis, estreñimiento y acidez estomacal. Además, tiene propiedades de lubricar y regenerar la flora intestinal.

Otros de los beneficios es que ayuda a los riñones a excretar agua y sodio, es decir, es un buen diurético natural. Su consumo está contraindicada en pacientes con riesgo de sufrir una obstrucción intestinal y durante el embarazo, ya que podría afectar el desarrollo del sistema reproductor del feto.

A SABER

La linaza es una pequeña semilla que proviene de la planta de lino (*Linum usitatissimum*), originaria del Medio Oriente, utilizada desde el principio de la civilización, los primeros datos se remontan a la civilización Egipcia. Actualmente está distribuida en todo el mundo. RPP

XIII FERIA REGIONAL AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA - CANGALLO 2016

Del 13 al 18 de agosto 2016, en el marco de la celebración de la fiesta patronal Virgen de la Asunción, en el pueblo de Cangallo, Ayacucho.

Informes: comunicaciones@inaigem.gob.pe



Agosto Agosto

SEFOR AMRE

TALLER DE CAPACITACIÓN:
"SEMBRANDO VIDA CON PROYECTOS DE REFORESTACIÓN"

HORA	ACTIVIDAD	FORNEDOR	RESPONSABLE
9:00 - 9:30	Inscripción de participantes.		AFYF-CUERSA CENTRAL
9:30 - 9:45	Pláticas de bienvenida al evento.	Ing. Carlos Dillandó Cebalero Sales Administrador Técnico Secretaría Técnica (MTEPTE)	AFYF-CUERSA Técnica Forestal y de Fuerza de Trabajo Rural Coord. AFYF-CUERSA
9:45 - 10:00	Inscripción del evento.	Municipio de Municipalidad (Chakabki) Presidencia de Mesa Técnica Región de Proyectos de Ejecución y Reforestación Junín.	
10:00 - 10:30	Mechanismo de apoyo al Sector productivo (programa de apoyo productivo y programas de apoyo (SABER) - sector Forestal.	PROVIDE	
10:30 - 11:00	Desarrollo de el marco de referencia para proyectos de Reforestación y Reforestación.	SEFOR	
11:00 - 11:30	Mechanismo de fortalecimiento y fortalecimiento de desarrollo productivo para Plantaciones Forestales.	ADORANCO	ADORANCO
11:30 - 11:45	Reposo		LA COMEDICIÓN
11:45 - 12:15	Fineanciamiento de Proyectos del Programa Nacional de Inocuidad Agrícola (PNA).	Programa Nacional de Inocuidad Agrícola (PNA)	SESA
12:15 - 12:45	Exposición en el desarrollo de plantaciones con Neta.	Ing. Armando Quiroz Coordinador Forestal	ASOCIACIONES S.A.S.
12:45 - 13:00	Firma de compromisos de apoyo.	Comentarios de ejecutores y Proyectos del PNA.	
13:00	Clausura y despedidas.	Lt. Freddy Valencia Saldarriaga Secretaría Regional de Recursos Naturales y Ambiente del Muestro Asamblea Coordinación Regional (MTEPTE)	COMEDICIÓN

SEMBRANDO VIDA CON PROYECTOS DE REFORESTACIÓN

El 12 de agosto del 2016 en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Junín a partir de las 9.0 a.m. Tiene como objetivo dar a conocer las herramientas de promoción, innovación, financiamiento, entre otros mecanismos con la que cuenta las instituciones públicas para el apoyo del sector productivo en Huancayo (productores, municipalidades, comunidades, inversionistas, entre otros). Organiza la Mesa Técnica Regional de Proyectos de Forestación y Reforestación en la Región Junín.

Informes: Telf.: (064) 216064, Cel.:#945140549 - 945140549

ESTADOS UNIDOS ABRE SUS PUERTAS A GRANADAS PERUANAS

El Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria (Aphis, en inglés) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) determinó que los envíos comerciales de granada fresca (*Punica granatum*) se pueden importar con seguridad al territorio continental de Estados Unidos desde Perú.

Científicos del Aphis evaluaron los riesgos de plagas y determinaron las medidas fitosanitarias que mitigarán las plagas de las plantas, así en junio, tras una reunión en Washington DC, entre Aphis y representantes del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), se acordó que el tratamiento requisito para el ingreso de las granadas sería el de irradiación en el punto de ingreso en Estados Unido y los envíos estar acompañados de un certificado fitosanitario de la organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF) de Perú e inspeccionados a su llegada a la primera economía del mundo. Entró en vigencia el 10 de agosto.



El tratamiento de irradiación, según especialistas, es el mejor en el caso de la granada por ser una fruta muy sensible al frío y la fumigación afecta mucho a la calidad en post cosecha y la irradiación es más inocuo en términos de calidad. Andina

¿Hay algún riesgo para Perú?

MINÚSCULO INSECTO MATA A MILLONES DE ÁRBOLES (FRESNOS) EN NORTEAMÉRICA

Skip Kincaid tiene una triste misión: talar casi todos los fresnos de su ciudad, víctimas de un pequeño insecto asiático que ha destruido millones de árboles en Norteamérica.

Llamado 'barrenador esmeralda del fresno' (*Agrilus planipennis*), este escarabajo invasivo ataca los fresnos, una variedad de árboles muy extendida en las ciudades del medio oeste estadounidense, donde consiguen sobrevivir a los duros inviernos.

El insecto, originario de Asia del Este, llegó a Saint-Louis, en el centro de Estados Unidos. Allí, el 17% de los árboles son fresnos, es decir, unos 14.000, que Kincaid, responsable del servicio forestal de la ciudad, deberá tirar abajo en el transcurso de los próximos dos años para detener el avance de la plaga.

Alrededor de uno de cada cinco árboles desaparecerá y la destrucción de fresnos modificará el aspecto de la ciudad durante toda una generación.

"He hecho todo lo posible por hacer tomar conciencia a la gente de cuán devastador va a ser", sostiene Kincaid. Los científicos hallaron un tratamiento con pesticidas que debe aplicarse cada año para mantener a raya a estos devoradores. Pero supera el presupuesto de la ciudad, explica.

El experto forestal hizo una estimación del valor de cada uno de los árboles, calculando los beneficios que aportan al minimizar la escorrentía de aguas pluviales y al reducir los costos de energía gracias al enfriamiento natural que genera su sombra.

"Si un fresno no genera entre 42 y 75 dólares de beneficio por año, es complicado justificar esos gastos", sostiene el funcionario.

Solo 1.000 fresnos se sitúan en este grupo. Los demás, económicamente menos convenientes, serán talados y reemplazados por otras variedades, en general más pequeñas que los grandes fresnos plantados sobre las aceras de Saint-Louis.

"No tenemos otra opción", lamenta Kincaid.

- El más destructivo en tiempos modernos -

Llegado de China en 2002 posiblemente en la madera de embalaje de mercancías, el barrenador esmeralda del fresno se ha extendido por 26 estados del país.

Los servicios forestales estadounidenses han calificado al escarabajo como "el insecto de bosque más destructivo de los tiempos modernos en América del Norte".

"Cuando el fresno está infestado, hay prácticamente un 100% de posibilidades de que muera", explica Noel Schneeberger, un responsable de los servicios forestales federales.

Las autoridades intentaron poner los árboles en cuarentena para evitar la contaminación, pero fue en vano.

Científicos estiman que 30 millones de árboles han sucumbido ya a la plaga y cientos de millones más están en riesgo de morir.

Pero lo que dejó perplejos a los expertos fue descubrir que este insecto parásito es relativamente benigno en

Asia, su entorno original, donde parece atacar exclusivamente a los árboles enfermos o moribundos.

Allí, los fresnos sanos tendrían una resistencia química natural que la mayoría de los fresnos norteamericanos no tiene.

Por el contrario, en América del Norte, los daños son dramáticos: el escarabajo adulto excava un agujero en la corteza del árbol y deposita los huevos, y los que nacen de ahí perforan el tronco con túneles para alimentarse, alterando la capacidad del árbol de transportar agua y nutrientes. El fresno muere de hambre en menos de cinco años.

- Aprender a convivir -

Pese a un ciclo inevitable de destrucción, los científicos han avanzado mucho desde la llegada de barrenador esmeralda hace 14 años.

En las ciudades, los expertos estiman que los árboles muy afectados deben ser talados, mientras que los fresnos saludables pueden ser tratados con pesticidas.

Sin embargo en los bosques, donde hay demasiados fresnos que tratar, los científicos intentan conseguir la mejor manera de que convivan con el insecto perforador.

En China, los expertos han encontrado pequeños parásitos capaces de reducir la presencia de los barrenadores entre un 50% y un 90% de los fresnos. Los científicos comenzaron a introducir de forma controlada a estos depredadores naturales en América del Norte y han estado estudiando su capacidad para erradicar el insecto. Serán necesarias, sin embargo, "varias décadas o incluso un siglo" antes de ver los resultados, advierte Richard Hauer, profesor de la arboricultura urbana en la Universidad de Wisconsin, dejando pocas esperanzas de salvar millones de árboles actualmente en peligro.

Otra vía es estimular a los fresnos a producir sus propios componentes químicos para atacar a los insectos, como parecen hacer sus pares asiáticos. Pero aún queda por ver si los científicos podrán reproducir la experiencia a gran escala en una enorme población de fresnos. AFP/Yahoo. Foto internet.



Agosto Agosto

“VI CONGRESO PERUANO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL 2016”,

Del 17 al 19 de agosto en el Auditorio Willian Morris, Universidad Católica Santa María (UCSM), sito en Urb. San José, s/n, Umacollo, Arequipa. Dirigido a estudiantes, profesionales y personas interesadas en conocimientos actualizados en procesos reproductivos con énfasis en bovinos, equinos, camélidos, ovinos y porcinos

Temas: Nutrición versus reproducción, Genética versus reproducción, Sincronización de ovulación, Criopreservación de gametos/embriones, Inseminación artificial, Transferencia de embriones, Fecundación in vitro, Ultrasonografía reproductiva, Biotecnología molecular/reproductiva.

Informes en: RPC: *959340470, RPM: #959857183 , E-mail: info@reproduccionanimal.org, prensa@reproduccionanimal.org, <http://www.perulactea.com/2016/04/19/vi-congreso-peruano-de-reproduccion-animal/>



APRUEBAN RUTA DEL OLIVO COMO ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA REGIÓN AREQUIPA

Mediante Ordenanza N° 345, el Gobierno Regional de Arequipa aprobó la Declaratoria de la Ruta del Olivo, como atractivo turístico de la Región Arequipa, por tener uno de los primeros olivares de América y por su producción de gran calidad reconocida a nivel nacional.

Su implementación estará a cargo de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, así como la elaboración de una Guía Estratégica de Turismo.

La promoción y difusión de esta Ruta corresponderá GRCET y Gerencia Regional de Educación al igual que su implementación en la curricula escolar de la Región.

Lo dispuesto en esta Ordenanza se sustenta en un informe técnico legal, que refiere que la Región cuenta con un importante patrimonio natural del Olivar (4,300 ha con una producción de 29,739 toneladas), en tres de sus Provincias y 16 Distritos; que están dedicados a la producción de aceituna y aceite de oliva de alta gama; y que su regulación turística permitirá aprovechar sus

potencialidades como una nueva alternativa al turismo convencional.

El Oleoturismo es una nueva modalidad de turismo, centralizadas en conocer a profundidad la cultura que rodea el mundo del Olivo; y disfrutar de la naturaleza, historia y modo de vida de los productores, el aceite de oliva y sus usos diversificados: gastronomía, medicinales, cosméticos; a su vez, con actividades como: Agronómicas (visitas a campos a Olivares); Industrial (Visitas a plantas de extracción, bodegas); servicios (alojamientos rústicos de calidad, restaurantes temáticos); Gastronómicos; Artesanía (piezas artísticas con madera de Olivo); complementarios (tratamientos de belleza, terapias física de rehabilitación); actividades en la naturaleza (caminatas, paseos en bicicleta, a caballo, observación de flora, fauna, deportes, eventos y festividades, entre otros). Foto internet.

Agosto Agosto

CLÍNICA DE PLANTAS INIA

- 16 de agosto, en Plaza principal de Pucará, en Huancayo, Junín. Más información en: <http://goo.gl/u43TRm>
- 19 de agosto, en la Plaza principal de Acostambo, en Huancavelica. Más información en: <http://goo.gl/yCcaHK>

Informes: santaana@inia.gov.pe

Asistencia técnica

MÓDULO CLÍNICA DE PLANTAS

Día: 16 de agosto **Hora:** 09:00 am

Lugar: Plaza Principal del distrito de Pucará, Huancayo - Junín

Inscripción: Ingreso libre

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana
Tel.: 064 247011

Correos: santaana@inia.gov.pe
citsantaana@inia.gov.pe
santaana_uc@inia.gov.pe



Asistencia técnica

MÓDULO CLÍNICA DE PLANTAS

Día: 19 de agosto **Hora:** 09:00 am

Lugar: Plaza Principal del distrito de Acostambo, Huancavelica

Inscripción: Ingreso libre

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana
Tel.: 064 247011

Correos: santaana@inia.gov.pe
citsantaana@inia.gov.pe
santaana_uc@inia.gov.pe



CURSO: TECNOLOGÍAS EN LA CRIANZA DE BOVINOS DE LECHE

El 18 y 19 de agosto 2016, en el auditorio de Huanaspampa, en Acoria Huancavelica. Más información en: <http://goo.gl/aE2nL4>, o solicitar a correo: santaana@inia.gov.pe

Cursos

Curso modular TECNOLOGÍAS EN LA CRIANZA DE BOVINOS DE LECHE

Día: 18 y 19 de agosto **Hora:** 08:30 am

Lugar: Auditorio del Centro Poblado de Huanaspampa, distrito de Acoria - Huancavelica

Costo: Ingreso libre

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana
Tel.: 064 247011

Correos: santaana@inia.gov.pe
citsantaana@inia.gov.pe
santaana_uc@inia.gov.pe



Agosto Agosto

CAMPAÑA AGRÍCOLA AGOSTO 2016 - JULIO 2017

Publicación del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DGESEP), muestra las áreas por cultivos a ser sembradas a nivel nacional y regional, ordenadas de acuerdo a la Clasificación Nacional de Productos Agrarios, con la finalidad de armonizar la descripción y codificación de los cultivos investigados.

Es el resultado de la "Encuesta Nacional de Intenciones de Siembra 2016 (ENIS), cuyo objetivo es generar estadísticas sobre las siembras que se detectan realizar de los cultivos transitorios principales durante la campaña agrícola 2016-2017, a fin de que los decisores en los diferentes niveles de gobierno, así como los demás actores de las cadenas productivas involucradas tengan una referencia de las áreas que se intentan sembrar en el ámbito nacional.

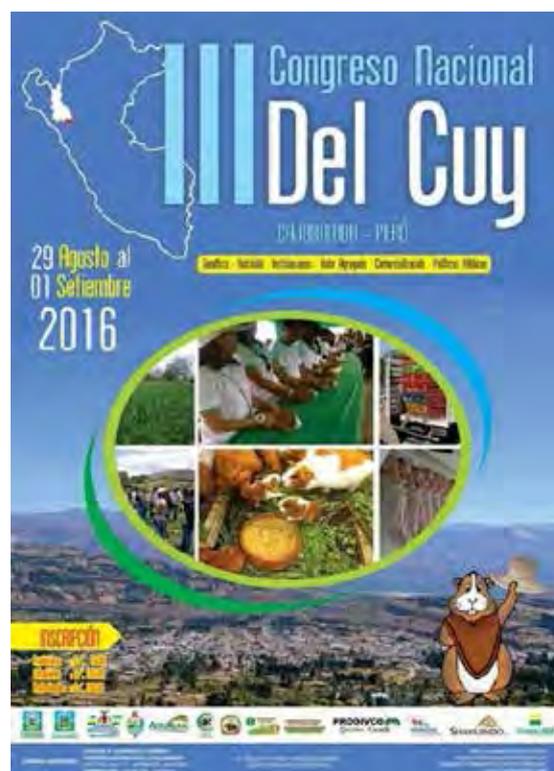


Acceda al documento en: <http://siea.minag.gob.pe/siea/sites/default/files/resumen-ejecutivo-enis2016jul26-Fin1.pdf>

III CONGRESO NACIONAL DEL CUY

Del 29 de agosto al 1° de setiembre 2016, en Cajabamba en Cajamarca.

Para mayor información comunicarse con el Ing. Rodolfo Moreno Vásquez al cel 976007402



Agosto Agosto

Cursos Virtuales INIA:

“CULTIVO DE HORTALIZAS DE EXPORTACIÓN”, “MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE CAFETO”, “RIEGO Y FERTIRRIEGO” Y “MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE PALTO”.

Inicia el 15 de agosto 2016, de tres meses de duración, desde Lima a nivel nacional; dirigido a profesionales, técnicos, proveedores de asistencia técnica, productores agrarios, estudiantes y público en general. Buscan contribuir al desarrollo de capacidades tecnológicas de los participantes para mejorar la productividad agraria.

FACILITADORES

- “Cultivo de Hortalizas de Exportación”: Ing. Pedro Eduardo Nicho Salas, Especialista EEA Donoso
- “Manejo Integrado del Cultivo de Cafeto”: Ing. M.Sc. Enrique Castañeda Parraga, especialista en Café y Cacao; Ing. Félix Marín Ludeña, Experto en Cafés Especiales
- “Riego y Fertirriego”: Ing. César Raúl Bravo Verástegui, Especialista INIA
- Ing. Federico Ramírez Domínguez, Especialista en Fertirriego
- “Manejo Integrado del Cultivo de Palto”: Ing. Juan Carlos Rojas Llanque, Líder del Programa Nacional de Innovación Agraria en Frutales - INIA

Más Información en: <http://goo.gl/jB3WDC>

Cursos virtuales

CULTIVO DE HORTALIZAS DE EXPORTACIÓN, MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE CAFETO, RIEGO Y FERTIRRIEGO Y MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE PALTO

Día: 15 de agosto

Inscripción:

Curso	Inicio	Día	Costo
Cultivo de Hortalizas de Exportación	15/08/2016	15/11/16	S/ 115,00
Manejo Integrado del Cultivo de Cafeto	15/08/2016	15/11/16	S/ 115,00
Riego y Fertirriego	15/08/2016	15/11/16	S/ 115,00
Manejo Integrado del Cultivo de Palto	15/08/2016	15/11/16	S/ 115,00

El curso aplica a inscripciones de 15 días hábiles.

Informes:
INIA - Subdirección de Productos Agrarios
Área de Transferencia de Tecnología y Servicios Agrarios
Av. La Molina N° 1981, La Molina (Lima 12)
Teléfono: 3812680 Anexo 230
E-mail: curso@iniciencia.gob.pe

Logos: inia, SERFOR, PERÚ

SERFOR APROBÓ PLAN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO 2016 - 2026

El SERFOR del Ministerio de Agricultura y Riego aprobó el Plan de Conservación del Oso Andino (*Tremarctos ornatus*) 2016-2026 (Resolución N° 174-2016-SERFOR-D); documento que contiene medidas y acciones para garantizar la recuperación de las poblaciones de esta especie y sus hábitats, y que ha sido elaborado con el Ministerio del Ambiente, el SERNANP y otras instituciones vinculadas a la conservación de esta especie vulnerable, conocida como oso de anteojos.

Las metas nacionales son: identificación del 100 % de las áreas con presencia de oso andino y al menos tres corredores de conservación; sensibilización e involucramiento de la población rural, en conservación; y mayor investigación científica que ayude a tomar decisiones.

Este oso se encuentra en Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Sur de Panamá. La población estimada es unos 5,750 individuos, siendo nuestro país el de mayor cantidad de ejemplares en Sudamérica. En Perú viven en distintas zonas desde los 200 hasta los 4750 metros de altitud, en la Cordillera Andina y bosques secos de la costa Norte.

Sus mayores amenazas son la pérdida y fragmentación de su hábitat; así como su captura ilegal y cacería furtiva para la comercialización de partes de su cuerpo.

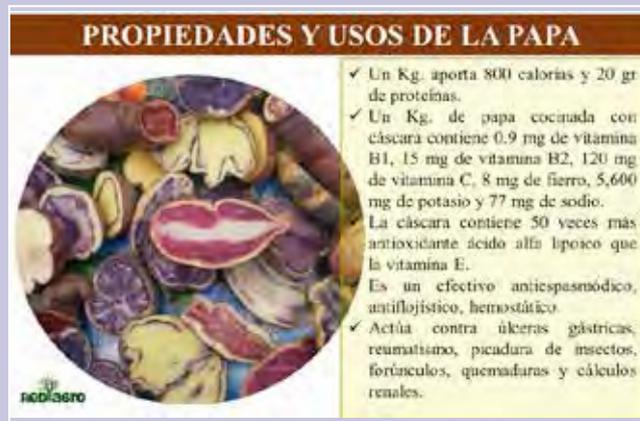


El oso andino se encuentra protegida por el Estado Peruano y está incluida en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), considerada como una de las especies sobre las que se cierne un alto grado de peligro de extinción debido al comercio internacional. Foto internet.

Documento completo en: www.serfor.gob.pe

PERÚ TIENE LA MAYOR DIVERSIDAD DE PAPAS EN EL MUNDO

Tiene 2,301 variedades de las más de 4 mil variedades que existen en Latinoamérica y 8 especies nativas domesticadas. También posee 91 de las 200 especies silvestres existentes en nuestro continente.



SE REANUDAN EXPORTACIONES AGRÍCOLAS A ECUADOR

El Senasa y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad) acordaron levantar, a partir de hoy, la suspensión de la emisión de permisos fitosanitarios para la importación de cinco productos de origen peruano y ecuatoriano, reactivando el comercio en las zonas fronterizas de ambos países.

Este acuerdo beneficiará directamente a los productores de frutos frescos de sandía y uva de los departamentos de La Libertad, Lima e Ica; de duraznos en Huaraz, de cítricos en Piura, Lambayeque, Junín y Cusco finalmente a los de granos de maíz; quienes volverán a exportar sus productos al país norteño.

“Esta medida tiene como objetivo buscar alternativas para reactivar el comercio bilateral formal de estos productos en la frontera, considerando el estado fitosanitario de cada país. Este acuerdo mutuo beneficiará principalmente a los agricultores de dichas zonas”, afirmó el jefe del Senasa, Jorge Barrenechea.

A su vez, los productores ecuatorianos podrán exportar a nuestro país la caña seca, frejol, cacao en grano, papaya y flores frescas.

Esta disposición se implementará desde hoy en los procesos fitosanitarios que realizan los exportadores y productores en las oficinas de la autoridad en sanidad agraria tanto del Perú como del Ecuador.

Los temas pendientes se continuarán tratando con reuniones entre ambos servicios de manera regular, según se acordó.



Este acuerdo se decidió en una Reunión Bilateral, vía video conferencia, realizada el martes pasado entre el Senasa y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro-Agrocalidad de Ecuador, en la que participaron sus máximas autoridades y sus respectivos equipos técnicos. Fuente Andina.

SE BUSCARÁ MAYOR EFICIENCIA EN USO DEL AGUA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

La ministra del Ambiente, Elsa Galarza, sostuvo que se debe lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos hídricos ante la situación que enfrentan los glaciares tropicales de nuestro país frente a las consecuencias del cambio climático. Fue durante el Foro Internacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña, en Huaraz que reúne a los más destacados expertos a nivel mundial en la materia.

Afirmó que el desarrollo de esta actividad es importante para el país dado que los conocimientos y experiencias del evento darán paso a una gestión eficiente de los recursos hídricos y la biodiversidad de sus ecosistemas.

“El foro conecta la investigación científica de los glaciares y ecosistemas de montaña con los impactos en la vida de la población. Por ello, la gestión de estos recursos debe permitir la mejora de la calidad de vida de la población local”, expresó la ministra.

Galarza Contreras destacó que el Perú cuenta con aproximadamente 8,300 lagunas de origen glaciar y el impacto que tienen estos ecosistemas en las personas que viven de la agricultura es clave.

En ese sentido, dijo que se estima que en los próximos 10 años todos los glaciares por debajo de los 5,000 metros sobre el nivel del mar podrían desaparecer. Ello implicaría que para el año 2030 la disponibilidad hídrica de la vertiente del Pacífico disminuiría en el 6 por ciento. “Todos estamos llamados a tener un uso mucho más eficiente del agua ante posibles impactos del cambio climático”, manifestó.

Por último, la titular del Minam indicó que las conclusiones de este foro internacional animarán al desarrollo de políticas públicas a beneficio de la población y conservación del ambiente. Andina



OBRA BIEN PARA RECIBIR BIEN



Agosto Agosto

PIURA CREA PREMIO A LA CONSERVACIÓN DEL MAR PACÍFICO TROPICAL

Para promover una cultura de responsabilidad ambiental y preservación de nuestros recursos marinos, la Dirección Regional de la Producción Piura creó el premio Mar Pacífico Tropical mediante Resolución N°189-2016, a partir de este año, para entidades, gremios, asociaciones, pescadores, entre otros, que hayan realizado acciones meritorias de preservación y conservación de especies hidrobiológicas, que estén debidamente corroboradas, probadas y reconocidas por la comunidad y autoridades del sector Producción.

“Piura y Tumbes alberga a más del 70 por ciento de la biodiversidad de peces y otras especies hidrobiológicas de nuestro litoral, incluyendo un alto número de especies endémicas. Además, el norte del país es uno de los lugares más importantes de reproducción de las ballenas que migran hacia el Pacífico Sur y de las tortugas marinas”, sostuvo la directora regional de la Producción, Indira Fabián Ferrer.

Resaltó que el 60 por ciento de los recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo provienen de los departamentos de Piura y Tumbes, por lo que resulta necesario hacer un reconocimiento permanente a las buenas prácticas, como una condición clave para fortalecer la relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza. Andina



REACTIVAR FONDO NACIONAL DE GANADO LECHERO

Representantes de asociaciones de ganaderos organizados de San Martín propusieron la reactivación del Fondo Nacional de Ganado Lechero (Fongal) en esa región, a fin de acceder a financiamiento para mejorar la producción láctea y derivados, de carne y cuero, así como el mejoramiento del ganado.

En reunión con el director regional de Agricultura, Santiago Contreras Medina, los ganaderos expusieron sus propuestas y alternativas sobre el mejoramiento de la ganadería en la región con el establecimiento de una práctica pecuaria rentable y autosostenida, con organizaciones sólidas, con enfoque empresarial eficiente y que apueste por la tecnología.

Se propuso que el asesoramiento y asistencia técnica para concretar la reactivación del Fongal esté a cargo del gobierno regional de San Martín, a través de su Dirección Regional de Agricultura, en coordinación con las agencias de desarrollo económico locales, para impulsar proyectos y programas de desarrollo ganadero ante instituciones públicas, privadas y la cooperación internacional.

Contreras Medina expresó que para empezar la reactivación de Fongal se requiere socializar el tema en toda la región, llevando las propuestas a los actores involucrados en esta actividad. En ese sentido, consideró que las agencias de desarrollo local jugarán un rol importante en estas actividades para convocar y acompañar técnicamente y cumplir con los objetivos y metas.

Adelantó que la primera reunión para socializar este tema tendrá lugar en el distrito de Cuñumbuqui, en la provincia de Lamas, el próximo domingo 21 de agosto. Andina.



Agosto Agosto

Conoce quienes son los...!!!

27 PRODUCTOS SEMIFINALISTAS EN VII CONCURSO DE INNOVACIÓN - EXPOALIMENTARIA 2016

Expoalimentaria busca con este concurso premiar el ingenio y la creatividad empresarial en el desarrollo de nuevos productos de la industria alimentaria, en distintas categorías, informó la Asociación de Exportadores (Adex)

Los semifinalistas, según categoría son:

- En "Alimentos en Conserva y Deshidratados": Pastas Andinas Amor, Pastas Trigano Amor, Picarones con quinua y miel de maíz morado, Quinua a la jardinera, Actiday (mezcla instantánea de kiwicha, quinua, maca y cacao), Quinua al culantro y Línea de vinagretas de frutas exóticas.
- En "Bebidas y Licores": La Patriota (cerveza estilo belga a base de maíz), Chicha Tu Mare (versión moderna de la chicha de jora) y Cerveza cacao Brown Ale.
- En "Productos refrigerados, congelados y precocidos": Línea natural pulpa y zumo de fruta congelados, Anillas de pota empanizadas y Delicia de choclo en bandeja.
- En "Café, Cacao y Subproductos": Choco Biotics (chocolate de leche con azúcar de palma de coco orgánica), Devil's Jungle (mezcla en polvo de cebada tostada, camu camu y extracto de siete raíces), Andean Super Bites (chocolate bitter orgánico con maca, quinua popeada y semillas de chía) y Tawa Café Especial de altura orgánico.
- En "Confitería y Snacks": Salad Simi (snack de maca chips, piña deshidratada y sachá inchi tostado), Hearty Flakes (cereal a base de maíz morado, quinua, yacón y cacao), Sweet Simi (snack de maca chips, mango deshidratado y macambo chips) y Barra de banana con quinua y kiwicha.
- En "Productos Gourmet y Delicatessen": Cofre chocolates origen, hummus instantáneo (producto nutritivo y de color canela), Miel de cacao, Easy Fruit (pulpas de fruta: piña, mango, fresa y maracuyá), Spicy Passion Fruit Coulis (salsa elaborada por cocción de maracuyá y ají tabasco) y Palm Hearts Spread (para acompañar con canapés o simplemente con una galleta y aceituna).



Agosto Agosto

PEQUEÑOS PRODUCTORES EXPORTAN 600 KILOS DE CHIRIMOYA A HONG KONG Y CANADÁ

Los pequeños productores de Lucumay, provincia de Huarochirí, región Lima, enviaron 600 kilos de chirimoya fresca a los mercados de Hong Kong y Canadá, y se preparan para hacer nuevos envíos, con apoyo del programa Sierra y Selva Exportadora.

La Asociación de Productores de Chirimoya de Lucumay, está conformada por 36 pequeños productores con 200 hectáreas en el distrito de San Mateo de Otao, en Huarochirí, Lima

Esta asociación con apoyo Sierra y Selva Exportadora, ganó a través de Procompite, los recursos para implementar una planta de procesos, un stock de 5 mil cajas para exportación, y la adquisición de dos huaros (canastillas para el transporte de personas y carga sobre los ríos), para mejorar su producción. Andina

CHIRIMOYA EN CIFRAS



- ✓ Perú produce 20,000 toneladas anuales de chirimoya (región Lima aporta unas 14mil)
- ✓ En total cultivamos 1,800 ha, y 80% (1,200 ha) se concentra en San Mateo de Otao, Huarochirí.
- ✓ En el 2015 las exportaciones sumaron 660,000 dólares, que representó un crecimiento de 323.37% respecto a lo exportado en el 2014 (US\$ 156,051).
- ✓ Los principales países destino son Canadá, España y Francia.
- ✓ Las principales zonas productoras son: San Mateo de Otao, Cumbe y el valle del río Santa Eulalia, en la provincia de Huarochirí; también Huanangui, distrito de Leoncio Prado - Huará; y en Arahua - Canta.

ENCUENTRO DE EXPERTOS EN SISTEMAS DE CONTROL FORESTAL Y CADENAS DE MERCADO EN LAS ECONOMÍAS DE APEC

El Perú es una de las diez naciones del mundo con mayor potencial forestal
Se identificarán buenas prácticas para la obtención de madera de origen legal

En el marco del 10° Encuentro del Grupo de Expertos en Tala Ilegal y Comercio Asociado (EGILAT) –APEC hoy se inició el taller especializado liderado por el MINAGRI, a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, (SERFOR) en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Comercio Exterior y Turismo, del Ambiente y el OSINFOR, entre otros.

El taller “Fortalecimiento de los Sistemas de Control Forestal y de las Cadenas de Comercialización en las Economías APEC” se desarrolla el 15 y 16 de agosto en el Centro de Convenciones de Lima y reúne a expositores internacionales de alto nivel, y representantes de la economías APEC, entidades del Gobierno Central, Ministerio Público, Gobiernos Regionales, comunidades, Capítulo de Ingeniería Forestal del Colegio Profesional de Ingenieros y de la Asociación de Exportadores, entre otros.

Los temas centrales son: la tala ilegal y el comercio asociado que es un problema significativo con los impactos económicos, ambientales y sociales adversos para la región de Asia y el Pacífico, en la cual se tiene prevista la adopción de medidas.

La Directora Ejecutiva (e) del SERFOR, Fabiola Muñoz Dodero, destacó que las economías de APEC representan aproximadamente el 53 por ciento de los bosques del mundo y el 80 por ciento del comercio mundial de productos forestales. La valoración de los recursos superan los US\$ 150 mil millones.

Señaló, que el comercio entre nuestros países puede ser una muy buena herramienta para la lucha contra la tala ilegal y ayudar a promover el manejo forestal sostenible. “Un bosque manejado permite un bosque productivo y esta es la mejor manera para no perder un bosque”, agregó.

En el Perú la pérdida de cada hectárea de bosque solo en productos básicos equivale a 25 mil soles, cifra que ha valorizado los recursos forestales no aprovechados. Por eso, Muñoz indicó que es importante entender el valor del bosque en pie y que su buen manejo evitará la tala ilegal y la pérdida por cambio de uso.

En el último año, en el Perú las áreas reforestadas mediante plantaciones forestales con buenas prácticas ha incrementado de 16 mil a 53 mil hectáreas, concentrados en la zona de selva central, San Martín y Ucayali, y eso gracias al gran cambio del marco normativo, el acceso financiero, incentivos y en la mejora de las condiciones para las inversiones forestales.

Este encuentro es antesala al 10° encuentro del Grupo de Expertos de la APEC sobre la Tala Ilegal y el Comercio Asociado (EGILAT), que será en Lima del 17 al 18 de agosto en el marco de las reuniones preparatorias del APEC, cuya Cumbre de Líderes se efectuará los días 19 y 20 de noviembre.

Acerca de APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), fundado en noviembre de 1989, es un foro que busca promover la liberalización del comercio y las inversiones, facilitar los negocios y promover la cooperación económica a fin de alcanzar la prosperidad entre las 21 economías miembros del Asia Pacífico: Australia; Brunei Darussalam; Canadá; Chile; República Popular China; Hong Kong, China; Indonesia; Japón; Malasia; México; Nueva Zelanda; Papúa Nueva Guinea; Perú; Filipinas; Rusia; Singapur; Corea; Chinese Taipei; Tailandia; Estados Unidos y Viet Nam.



Agosto Agosto

ACTUALIZAN REQUISITOS FITOSANITARIOS A IMPORTACIÓN DE PLANTAS DE ARÁNDANO DE CHILE

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, a través de la Resolución Directoral N° 0031-2016-MINAGRI-SENASA-DSV, actualizó los requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*) de origen y procedencia Chile, para garantizar un nivel adecuado de protección al país, minimizando los riesgos en el ingreso de plagas cuarentenarias.

Los requisitos establecidos son:

1. Las plantas procederán de viveros o bancos de germoplasma registrados y autorizados por el SAG Chile para la certificación oficial de exportación.
2. El SAG remitirá anualmente a inicios de cada temporada de exportación la relación actualizada de viveros autorizados para exportar a Perú. El SENASA en coordinación con el SAG Chile, podrá realizar visitas de supervisión a los viveros productores
3. El envío deberá contar con el Permiso Fitosanitario de Importación emitido por el SENASA, obtenido por el importador o interesado, previo a la certificación y embarque en el país de origen o procedencia.
4. El envío debe de venir acompañado de un Certificado Fitosanitario oficial del país de origen, en el cual se consigne la información establecida.
5. El sustrato o material de acondicionamiento, debe ser un medio libre de plagas, cuya condición será certificada por la ONPF del país de origen y consignada en el Certificado Fitosanitario.
6. Los envases serán nuevos y de primer uso, cerrados y resistentes al manipuleo, libre de material extraño al producto, debidamente rotulado con el nombre del producto y del exportador.
7. El importador deberá contar con su Registro de Importadores, lugares de producción y responsables técnicos de material sujeto a cuarentena posentrada vigente.
8. Inspección fitosanitaria en el punto de ingreso al país.
9. El Inspector del SENASA tomará una muestra para ser remitida a la Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal del SENASA, con el fin de descartar la presencia de plagas enunciadas en la declaración adicional. El costo del diagnóstico será asumido por el importador.
10. El proceso de cuarentena posentrada tendrá una duración de 16 meses. El material instalado en el lugar de producción será sometido por parte del SENASA a cinco inspecciones obligatorias para el seguimiento de la cuarentena posentrada, y a una inspección obligatoria final para el levantamiento de la cuarentena posentrada, de cuyos resultados se dispondrá el destino final del producto. Foto: internet.



Agosto Agosto

APRUEBAN “LINEAMIENTOS PARA RECONOCIMIENTO E INSCRIPCIÓN DE COMUNIDADES NATIVAS

El Ministerio de Agricultura y Riego aprobó, Mediante Resolución Ministerial N° 0435-2016-m, los “Lineamientos para la Ejecución del Procedimiento de Reconocimiento e Inscripción Administrativa de la Personería Jurídica de Comunidades Nativas”, con el objeto de uniformizar, esclarecer, viabilizar y agilizar criterios técnicos y legales a ser utilizados por los gobiernos regionales de la Selva y Ceja de Selva del Perú.

Estos Lineamientos son de observancia obligatoria por parte de los gobiernos regionales, de selva y ceja de selva; y es su respectiva Dirección Regional Agraria o unidad orgánica que haga sus veces, la autoridad competente para ejecutar el Procedimiento en mención.

Requisitos para el reconocimiento e inscripción de Comunidades Nativas:

El representante de la Comunidad Nativa encargado de gestionar, deberá presentar la solicitud de reconocimiento y/o inscripción de su personería jurídica, ante la Dirección Regional Agraria u órgano que haga sus veces de su ámbito territorial, para su inscripción en los registros administrativos del Gobierno Regional y del MINAGRI, para que evalúe y disponga la apertura del respectivo procedimiento y considere la factibilidad de su atención, elaborando el plan de trabajo y el presupuesto requerido. Dicha solicitud consignará la dirección donde se hará llegar las comunicaciones, acompañándose los documentos siguientes:

a) Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) del solicitante, representante de la Comunidad Nativa. b) Copia del acta en que se acuerda solicitar el reconocimiento de la Comunidad Nativa y se elige a los representantes para lograr dichos fines. c) Relación de miembros de la Comunidad Nativa. d) Croquis del territorio comunal de la Comunidad Nativa, con la identificación de zonas de viviendas, zonas de pesca, zonas de caza, recolección u otras, solo para consumo propio.



Agosto Agosto

APRUEBAN PLAN MAESTRO DE RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS COCHAS 2016-2020

Mediante Resolución Presidencial N° 207-2016-SERNANP, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, aprobó el Plan Maestro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, para el periodo 2016- 2020, como documento de planificación de más alto nivel; asimismo ratifica la Zona de Amortiguamiento aprobada con Resolución Jefatural N° 194-2006-INRENA, y encarga a la Jefatura de la Reserva velar por la implementación del referido Plan Maestro.

Puede acceder a la Resolución y al Plan en: www.sernanp.gob.pe.
Foto: Jean Salomé Manrique



Hasta una altura de unos 25 metros

BOMBA BARSHA, RIEGA HASTA TRES HECTÁREAS SIN NECESIDAD DE COMBUSTIBLE

Pratap Thapa, licenciado en Ciencia de la Universidad Técnica de Delft (Países Bajos), inventó una bomba junto a la empresa holandesa aQysta, ecológica y eficiente gracias a la energía hidráulica, que podría ser la solución para muchas familias que se dedican a la agricultura en todo el mundo.

El sistema consiste en una rueda hidráulica sencilla de instalar sobre una plataforma flotante en un río del que aprovecha la energía cinética y potencial producida por la corriente para bombear el agua a través de mangueras hasta una altura de unos 25 metros.

Un dato importante. Para su funcionamiento no necesita ningún tipo de combustible ni de energía eléctrica, lo que supone un gran ahorro energético y económico.

El ingeniero mecánico de aQysta, Jaime Michavila, estima que esta bomba “puede regar entre 0,5 y 3 hectáreas con 45.000 litros diarios”; cifras que pueden variar “dependiendo de la potencia del caudal del río y de la altura de bombeo”.

En un plazo 10 años el uso de esta bomba supone ahorrar hasta el 70% del costo total de riego, por lo que se puede recuperar la inversión en ella en un periodo de apenas dos años.

Este invento recibió el primer premio de Climate-KIC en 2014 (iniciativa de la Unión Europea sobre cambio climático) y actualmente son usadas en distintos países del mundo (Nepal, Indonesia, Turquía, Zambia, España, y Latinoamérica). Fuente: <http://diarioecologia.com/el-invento-que-podria-ser-la-solucion-para-muchas-familias-que-se-dedican-a-la-agricultura-en-todo-el-mundo/>



Agosto Agosto

CONSERVACIÓN DEL ÁRBOL DE LA QUINA FUE DECLARADO DE INTERÉS PÚBLICO

La Municipalidad Distrital de Cañaris, declaró de interés público la conservación, protección, reforestación y restauración forestal del ecosistema de montaña, hábitat del “Árbol de Quina”, del género *Cinchona officinalis*; conocido como “Cascarilla”, por considerarse parte del símbolo emblemático del Perú y del patrimonio natural, así como estar en peligro de extinción.

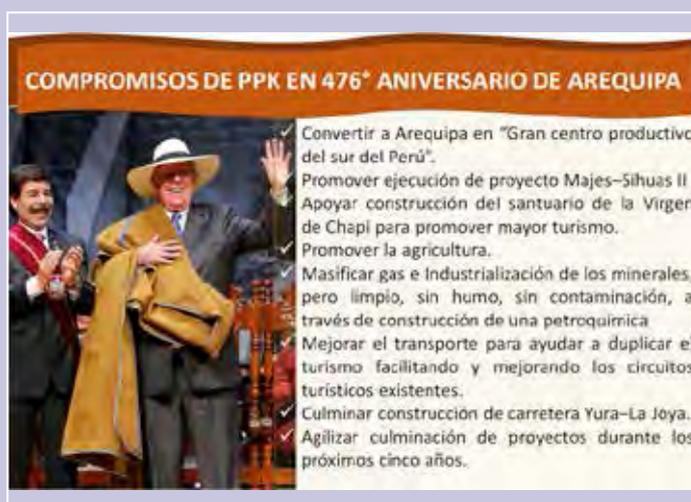
Fue a través de la Ordenanza Municipal N° 003-2016-MDC/A, la cual también encargar a la Gerencia Municipal la formulación de un Plan de Conservación, Promoción y Difusión de la importancia de este recurso Fitogenético en el Distrito de Cañaris, el mismo que debe ser presentado al Concejo Municipal dentro de 120 días, para su respectiva aprobación. Fotos: Alejandro Gómez Silvera.



COMPROMISO DE PPK CON EL AGRO: POR SER UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUY IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO NACIONAL.

“Tenemos que apoyar el agro, porque en el Perú, si no apoyamos el agro, no apoyamos a una gran parte de la población del país”, señaló en Arequipa, el Presidente Pedro Pablo Kuczynski.

Asimismo dio instrucciones a los titulares del Ministerio de Agricultura y Riego, José Manuel Hernández, y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Martín Vizcarra, a que busquen una solución a los problemas que impiden ejecutar el proyecto Majes Siguan II, que permitirá irrigar 38,500 hectáreas. productores, para que canalicen iniciativas y asuman su rol de fiscalización (Delia Sánchez Pisco)



En región Lambayeque

S/ 34.9 MILLONES INVERTIRÁ MINAGRI PARA SUSTITUIR ARROZ Y PANLLEVAR POR PALTA Y BANANO ORGÁNICO.

Un total de 34.9 millones de soles invertirá el Ministerio de Agricultura y Riego en la región Lambayeque para la sustitución de los cultivos de arroz y panllevar por los de palta y banano orgánico en 458 hectáreas incorporadas al proceso de reconversión productiva agropecuaria, informó la jefa nacional del programa Agroideas, Betzabeth Márquez.

Sostuvo que para iniciar la instalación de los nuevos cultivos, el Minagri ha publicado 12 resoluciones ministeriales (RM) las cuales permiten al Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) transferir 20.9 millones de soles de cofinanciamiento a Agrobanco -lo que representa al 60 por ciento del monto total- para la ejecución de los planes de negocios que incluye la adquisición de maquinaria y tecnología agrícola que serán destinadas a la preparación del terreno, instalación de nuevos plantones y cosecha.

Con este cofinanciamiento, el sector -a través de Agroideas- adquirirá 734,000 hijuelos de banano orgánico y 25,000 plantones de palta que serán instalados en 399 y 59 hectáreas ubicadas en los distritos de Olmos y Ferreñafe, respectivamente, así como también materia orgánica, asistencia técnica de siembra y cosecha, cables vías para el traslado de los bananos, sistema de riego, entre otros materiales en favor de los productores.

El resto del financiamiento lo asumen los mismos agricultores a través de préstamos de Agrobanco quien administra el Fondo Agroperú destinado a los proyectos de reconversión productiva agropecuaria. Foto internet.



Agosto Agosto

ORGANISMOS PÚBLICOS Y COMISIONES QUE PASAN DE LA PCM A OTRO MINISTERIO

Por efecto de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 061-2016-PCM, publicado hoy en el diario El Peruano; y que ya había anunciado el Presidente de la República.

ORGANISMO	PASA A:
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP	Ministerio de Cultura
Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN	Ministerio de Defensa
Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA	Ministerio de Defensa
Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala ilegal – CMLTI	Ministerio de Agricultura y Riego
Comisión Multisectorial Permanente encargada del Seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la Minería Ilegal y el Desarrollo del Proceso de Formalización	Ministerio de Energía y Minas
Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo – CONTRALAFT	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA
Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga – CODEHUALLAGA	

Capacitación gratis...

CURSO INIA: USO DE SEMILLA DE CALIDAD Y PREPARACIÓN DE ABONO PARA MAÍZ Y PAPA

El 22 y 23 de agosto, en el auditorio de la Municipalidad de Ticsacayan, Pasco.

Informes en: Teléf. 064-247011, correos santaana@inia.gov.pe; citsantaana@inia.gov.pe, o en el link: <http://goo.gl/dHw12v>

Cursos

USO DE SEMILLA DE CALIDAD Y PREPARACIÓN DE ABONO PARA MAÍZ Y PAPA

Día: 22 y 23 de agosto
Hora: 09:00 am

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Ticsacayan - Pasco

Costo: Ingreso libre

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana
Telf.: 064 247011
Correos: santaana@inia.gov.pe
citsantaana@inia.gov.pe
santaana_uea@inia.gov.pe

inia INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Agosto Agosto

PROPIEDADES Y BENEFICIOS DE LA PIÑA

La Piña es una de las frutas más consumidas por los peruanos, debido a su agradable sabor, fácil digestión y amplia gama de propiedades nutricionales que ayudan a mantenernos sanos. Contiene altas cantidades de vitamina C, manganeso, vitaminas B, ácido fólico, vitamina A, potasio, fósforo, calcio y cobre, así como fibra y enzimas buenas para el sistema digestivo, mantener el peso ideal y una nutrición equilibrada.



¿QUÉ SABES DEL CULTIVO DE LA PIÑA?

Seguro sabes que es una deliciosa y refrescante fruta de sabor agridulce, que se consume en refrescos, néctares, conservas y diversas variedades de postres; asimismo que se cultiva en la costa y selva peruana, siendo las variedades tradicionales en Perú: la 'Samba' y 'Hawaiana' y las introducidas: 'Cayena Lisa' y MD-2, actualmente conocidas como Golden.

Pocos saben que la zona de mayor producción es la selva central y existen un sin número de ecotipos: "Pucalpina o Negra"; "Motilo - na", "Blanca", "Azúcar", "Real" o "Hawaiana"; "Casha piña", "Guacamayo", "Roja Trujillana" entre otros.

Y menos saben que es el único cultivo que crece bien en suelos fuertemente ácidos en la que otros no pueden crecer. Y que generalmente es cultivado en suelos de capacidad forestal, vulnerables a lavado de nutrientes, a la erosión y la materia orgánica existente.

Si quiere conocer plenamente la mejor forma de su manejo, situación en cuanto a consumo, producción, mercados, condiciones agroecológicas, aspectos botánicos y fisiológicos, selección - preparación de suelos y sistemas de plantación, plagas y enfermedades y otros puntos importantes, las respuestas se encuentran en el "Manual de la Piña", del Proyecto Pichis Palcazu, al cual puedes acceder en: http://www.pepp.gob.pe/manuales/manual_de_la_pina.pdf



Agosto Agosto

VII FESTIVAL ECOLOGICO DE LA MACA

Del 29 al 31 de agosto, en Carhuamayo – Junín. Comprenderá exposición de maca natural, productos derivados e industrializados y conferencias científicas relacionadas a la producción, sanidad, comercialización, entre otros puntos relacionados a la maca.



APRUEBAN PLAN MAESTRO DEL SANTUARIO NACIONAL MEGANTONI 2016- 2020

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, aprobó mediante Resolución Presidencial N° 208-2016-SERNANP el Plan Maestro del Santuario Nacional Megantoni, para el periodo 2016-2020, como documento de planificación de más alto nivel.

Asimismo aprueba la nueva delimitación de la zona de amortiguamiento y encarga a la Jefatura del Santuario velar por la implementación del referido Plan Maestro. Puede acceder a la Resolución y al Plan Maestro en: www.sernanp.gob.pe.



Agosto Agosto

CURSO INIA: TIPOS DE INJERTOS Y PODAS EN FRUTALES

El 25 y 26 de agosto, en el auditorio de INIA, en La Molina, Lima. Busca capacitar en diferentes tipos de injerto, especialmente en lúcuma, chirimoya, durazno y uva.

Informes: Teléf. 3492600 anexo 249, correos: omateo@inia.gov.pe, celamolina@inia.gov.pe, y en el siguiente link: <http://goo.gl/xQgLNf>



Ingreso libre

CURSO INIA: MANEJO TECNIFICADO DEL CULTIVO DE ARVEJA

El 24 de agosto, en la Comunidad Campesina de Cuyao, en Huando, Huancavelica
Informes en: Teléf. 064-247011, correos santaana@inia.gov.pe; citsantaana@inia.gov.pe, o en el link: <http://goo.gl/15JpGN>



Agosto Agosto

CHICLAYO SERÁ SEDE DEL III CONGRESO NACIONAL DE APICULTURA

Ricardo Romero Rentería, Gerente Regional de Agricultura de Lambayeque y a la vez Presidente del Congreso Nacional de Apicultura saludó la designación de Chiclayo como sede del III Congreso, a desarrollarse del 21 al 23 de setiembre 2016, en la Estación Experimental Vista Florida del INIA, con el objetivo compartir conocimientos actualizados a los productores apícolas para fortalecer sus capacidades y ser más competitivos.

El comité organizador liderado por la Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria - Área de Crianzas, está conformado también por el INIA, Agro Rural, SERFOR, IDESI, Gerencia Regional de Producción del GORE, Colegio de Ingenieros de Lambayeque a través de los capítulos de Ingeniería y Zootecnia; así como la Mesa de Concertación Regional de Apicultura, presidida por Víctor Abad Pozo, quién viene coordinando con las diferentes asociaciones de apicultores de la Región para contar con su presencia.



Las temáticas a abordar son: mejoramiento genético de las abejas reinas, la polinización cruzada, sanidad y establecer políticas y protocolos del manejo y control de las abejas.

IV CONGRESO MUNDIAL DE GANADERÍA TROPICAL Y I CONGRESO MUNDIAL DE AGRICULTURA TROPICAL

Del 17 al 19 de febrero de 2017, en el Centro de Convenciones Expo Tampico, Tamaulipas, México.

Informes: +52 (833) 213-8833, correos, congreso@ganaderiatropical.org; congreso@agriculturatropical.org, webs: www.agriculturatropical.org[http://; www.ganaderiatropical.org/](http://www.ganaderiatropical.org/)



MODIFICAN REQUISITOS FITOSANITARIOS A IMPORTACIÓN DE PLANTAS DE FRESA DE CHILE

El servicio Nacional de Sanidad Agraria del Minagri, modificó mediante Resolución Directoral N° 0032-2016-MINAGRI-SENASA-DSV los requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plantas de fresa (*Fragaria x ananassa*) de origen y procedencia Chile, necesarias para garantizar un nivel adecuado de protección fitosanitaria al país y minimizar el ingreso de plagas cuarentenarias. Requisitos establecidos:



1. Las plantas procederán de viveros o bancos de germoplasma registrados y autorizados por el SAG-Chile.
2. El SAG corroborará la existencia de ambientes de recepción, empaque y refrigeración aislados, libres de material de descarte o cualquier otro que pudiera ser fuente de infestación.
3. El SAG remitirá anualmente a inicios de cada temporada de exportación la relación de viveros autorizados para exportar a Perú. El SENASA en coordinación con el SAG Chile, podrá realizar visitas de supervisión a los viveros productores
4. Los envíos certificados por el SAG no deberán mezclarse con envíos no certificados o envíos certificados que tengan una condición fitosanitaria diferente.
5. El SAG deberá adoptar las medidas fitosanitarias necesarias a fin de prevenir una reinfestación.
6. El envío deberá contar con el Permiso Fitosanitario de Importación emitido por el SENASA, previo a la certificación y embarque en el país de origen o procedencia.
7. El envío deberá venir acompañado de un Certificado Fitosanitario oficial del país de origen en el que se consigne declaración adicional, sobre el cumplimiento de una serie de aspectos que garanticen su procedencia y salubridad.

IMPORTANCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA GARANTIZAR EL USO LEGAL DE LA MADERA

Durante dos días expertos en sistemas de control forestal y desarrollo de las cadenas de mercado de las economías de APEC dieron a conocer sus experiencias y las ventajas de la implementación de mecanismos de trazabilidad para las PYMES y comunidades, así como la incorporación de nuevas tecnologías y avances científicos fortalecidos mediante la aplicación de políticas públicas.

La trazabilidad de la madera legal, tema central de la reunión de expertos forestales, comprende los procedimientos para rastrear la ubicación y trayectoria, desde el origen a lo largo de la cadena de producción forestal, y para ello, se utilizan diversas herramientas.

El uso de estos mecanismos favorece el desarrollo económico y logra beneficios directos a quienes participan en la cadena de negocio, como las PYMES y comunidades, porque al garantizar la legalidad de sus productos tienen el mercado asegurado. Se concluyó que la trazabilidad es muy importante para determinar el verdadero valor del bosque, favorece un comercio legal.

Asimismo, se mostraron los avances científicos y tecnológicos aplicados a la trazabilidad que ayudan a la lucha contra la tala ilegal y favorecen el desarrollo económico. Se conocieron experiencias exitosas de aplicación de identificación de especies y de origen de la madera a través de ADN, así como la incorporación de tecnologías de sistemas de vigilancia del bosque que aportan a la identificación de la legalidad del producto maderable.

Todos estos alcances y experiencias se analizaron en el taller “Fortalecimiento de los Sistemas de Control Forestal y de las Cadenas de Comercialización en las Economías APEC”, liderado por el Ministerio de Agricultura y Riego, a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

Esta reunión de trabajo se realizó como antesala al 10° encuentro del Grupo de Expertos de la APEC sobre la Tala Ilegal y el Comercio Asociado (EGILAT), que se realiza en nuestra capital el 17 al 18 de agosto en el marco de las reuniones preparatorias del APEC, cuya Cumbre de Líderes se efectuará los días 19 y 20 de noviembre.

Acerca de APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), fundado en noviembre de 1989, es un foro que busca promover la liberalización del comercio y las inversiones, facilitar los negocios y promover la cooperación económica a fin de alcanzar la prosperidad entre las 21 economías miembros del Asia Pacífico: Australia; Brunei Darussalam; Canadá; Chile; República Popular China; Hong Kong, China; Indonesia; Japón; Malasia; México; Nueva Zelanda; Papúa Nueva Guinea; Perú; Filipinas; Rusia; Singapur; Corea; Chinese Taipei; Tailandia; Estados Unidos y Viet Nam.



Agosto Agosto

DIPLOMADO PARA GERENTES DE COOPERATIVAS AGRARIAS Y AFINES

Un Diplomado en gerencia para Cooperativas Agrarias y afines dirigido a gerentes, asociaciones y empresas del sector, viene desarrollando el Gobierno Regional de San Martín-Goresam a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y del proyecto Exportaciones Café y Cacao en convenio con PRODATU II, TECHNOSERVE y la Universidad ESAN.

Este diplomado tendrá una duración de tres meses y se caracteriza por ser operativo y presencial, con el objetivo de brindar a los participantes los fundamentos y conceptos principales para mejorar sus capacidades en los diferentes procesos de la cadena de suministros en las cooperativas bajo un enfoque global, formando a personas que sean capaces de diseñar y ejecutar operaciones de internalización individual y empresarial.



Asimismo dar a conocer la situación actual, detallando las diversas herramientas económicas que se deben implementar para una mejor técnica de gestión.

La actividad, se enmarca en las funciones del proyecto Exportaciones Café y Cacao que tiene la finalidad de mejorar la articulación hacia los mercados y mejorar las capacidades de las cooperativas y organizaciones de la región.

El pasado fin de semana, 40 representantes de cooperativas, asociaciones, y empresas de la región iniciaron este Diplomado en las instalaciones de la DRA, en Tarapoto, a cargo de Elliot Arteaga Reyes y Oscar Requejo Espinal profesionales especialistas de la Universidad ESAN. El diplomado consta de seis módulos que serán desarrollados cada quince días, proyectando su culminación en el mes de octubre con la graduación de los participantes.

Invitación!!!

EVENTO: PERÚ, PAÍS DE NUEVAS ESPECIES

El 23 de agosto, en el auditorio de PROMPERÚ, en Av. Jorge Basadre 610, Sanm Isidro, Lima, podrás conocer los últimos descubrimientos de nuevas especies silvestres en nuestro país, la importancia del reconocimiento del Perú como país megadiverso, así como sus beneficios para el desarrollo nacional

Inscripciones en: <https://goo.gl/zuLFfo>



Agosto Agosto

CURSO TEÓRICO-PRACTICO: MEJORAMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE QUESOS Y YOGURT

El 23 y 24 de agosto (el 23 en el auditorio de la DRA Amazonas y 24 en el Auditorio de la UNTRM).

Organiza el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional Agraria con la empresa Rosa Cavello Representaciones SRL, la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Temas: Proceso de Elaboración del Yogurt, del Queso Mozzarella, del Queso fresco de finas hiervas, Buenas Prácticas de Manufactura, Control de calidad de leche.

Los participantes deberán contar con: Gorra blanca, Mascarilla de tela blanca, Mandil blanco largo de uso exclusivo para trabajo en la planta y Botas blancas.



INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección de competitividad Agraria de la DRA Amazonas, en Av. Ortiz Arrieta 1270, Teléfono: # 964582320.

Inician el 19 de agosto y tienen tres meses de duración CURSOS VIRTUALES INIA:

- 1) CULTIVO DE HORTALIZAS DE EXPORTACIÓN: Ing. Pedro Nicho Salas, Especialista EEA Donoso.
- 2) MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE CAFETO: Ing. Enrique Castañeda, especialista en Café y Cacao; Ing. Félix Marín Ludeña, Experto en Cafés Especiales.
- 3) RIEGO Y FERTIRRIEGO: Ing. César Bravo Verástegui, Especialista INIA. Ing. Federico Ramírez Domínguez, Especialista en Fertirriego.
- 4) MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DE PALTO: Ing. Juan Carlos Rojas Llanque, Líder del Programa Nacional de Innovación Agraria en Frutales - INIA

Más Información en: <http://goo.gl/jB3WDC>, o a los correos: comcap@inia.gob.pe, mvivanco@inia.gob.pe



Agosto Agosto



Notitas 14

EXPO MELGAR 2016:

XXXVIII EXPOSICIÓN GANADERA NACIONAL Y II FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA

Del 28 de agosto al 4 de setiembre, en el campo ferial Eduardo Tapia Cruz, en Ayaviri, provincia de Melgar, Puno.



Agosto Agosto

RATIFICAN A JORGE MONTENEGRO COMO VICEMINISTRO DEL MINAGRI

Fue a través de la Resolución Suprema N° 006-2016-Minagri, publicada hoy en el Diario Oficial El Peruano. Jorge Luis Montenegro Chavesta, ocupa este cargo desde abril del 2014.



GOBIERNO ANUNCIA PROGRAMA “FRUTOS AMAZÓNICOS Y GRANOS ANDINOS PARA HAMBRE CERO”

El Gobierno llevará adelante el programa “Frutos amazónicos y granos andinos para hambre cero”, involucrando a, por lo menos, 4 mil comunidades amazónicas y 2 mil altoandinas, manifestó el presidente del Consejo de Ministro durante su presentación ante el Parlamento Nacional.

Añadió que contribuirán con la implementación de 40 empresas de bionegocios en alianza con comunidades, 3 mil microempresas amazónicas y andinas, y al menos 15 Proyectos de Inversión Públicas Verdes, implementados a través de mecanismos financieros existentes.

También llevarán a cabo, dijo, el reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático y se articulará el Plan Nacional de Conservación de Bosques, con mecanismos internacionales orientados a la mitigación del cambio climático.

Del mismo modo, pondrán en funcionamiento el Programa de Inversiones Perú Limpio, que conseguirá que 165 municipalidades tengan capacidades de gestión de su limpieza pública de manera sostenible y que 30 ciudades hayan recuperado sus botaderos municipales, remarcó el jefe del Gabinete Ministerial. Añadió que estimularán la participación del sector privado en la gestión de los residuos sólidos a fin de recuperar el 10% de los residuos sólidos reaprovechables.



Igualmente –prosiguió– implementarán los lineamientos para el manejo integral de las zonas marino-costeras en seis departamentos.

Estas acciones hacia el Bicentenario pondrá en práctica los seis ejes prioritarios del enfoque de Crecimiento Verde que son: el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques; mitigación y adaptación al cambio climático; manejo eficiente de residuos sólidos; gestión integral marino-costera; prevención y control de la contaminación y ecoeficiencia, y adecuación de la institucionalidad ambiental, precisó Zavala. Andina



LAS CUATRO METAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO PARA EL 2021

Anunciadas por el Primer Ministro Fernando Zavala, en su presentación ante el Congreso.

METAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO AL 2021

- 1) Al menos el 60% de trabajadores gocen de beneficios de un trabajo formal, con acceso a servicios de salud y previsional.
- 2) Reducir las brechas de infraestructura social en 50% con inversiones en transportes, educación, salud, agua y saneamiento.
- 3) Aumentar la presión tributaria al 17% del PBI, que asegure al Estado recursos para atender las necesidades de los ciudadanos de manera efectiva y sostenible.
- 4) Que el 100% de los peruanos pueda aspirar a una pensión de jubilación digna a través de un sistema previsional eficiente y sostenible fiscalmente.



VACUNARÁN 185 MIL AVES EN CINCO PROVINCIAS LIBERTEÑAS

Un total de 185 mil aves domésticas y de pelea de las provincias liberteñas de Trujillo, Virú, Ascope, Pacasmayo y Chepén serán intervenidas como parte de la campaña de vacunación de aves contra la enfermedad de Newcastle iniciada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) de La Libertad.

Esta campaña gratuita espera prevenir dicha enfermedad en aves de traspatio (crianza doméstica) y riña (gallos de pelea), la cual se extenderá en la región hasta el mes de noviembre.

Al respecto el Senasa recomendó a los productores realizar la limpieza, desinfección, alimentación, acondicionamiento de los corrales y la participación activa en la campaña de vacunación.

La Libertad es el segundo productor de aves a nivel nacional con una población que asciende a los 30 millones de aves. RPP



La enfermedad de Newcastle es una infección altamente contagiosa y severa que afecta a las aves.

PRESENTAN RESULTADOS DE CAMPAÑA AGRÍCOLA DE ARROZ EN LAMBAYEQUE

La Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque dio a conocer los resultados de la evaluación de la ejecución del Plan de Cultivo y Riego; así como los resultados de cosecha del cultivo de arroz obtenidos en las parcelas demostrativas en la campaña agrícola 2015-2016.

Durante una reunión, el equipo de Extensión Agrícola de la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque presentó los resultados obtenidos en las diferentes parcelas demostrativas ubicadas en el ámbito de las Comisiones de Regantes del valle Chancay-Lambayeque, que forman parte del plan de capacitación técnica y transferencia tecnológica, denominado "Optimización de Recursos en la Producción del Cultivo de Arroz y Menestras".

De esta manera, busca generar nuevas propuestas para innovar positivamente y mejorar la producción y productividad del cultivo de arroz, para beneficiar cada día más a los agricultores del mencionado valle.

A este evento informativo asistieron directivos, coordinadores técnicos y sectoristas de las Comisiones de Regantes, líderes productores arroceros, presidentes de comités de productores de arroz, usuarios y usuarias.

Asimismo se contó con la participación de reconocidos profesionales del INIA, Senasa, Gerencia Regional de Agricultura de Lambayeque, Administración Local de Agua del valle Chancay-Lambayeque, Codese, Colegio de Ingenieros, Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo", así como de profesionales del área técnica de las empresas Molinos & Cía, y Basf Peruana. RPP



Agosto Agosto

¿ES UN POKEMON GO... JUGUETE O PULPO?

Esta adorable criatura propia de una película de dibujos animados fue encontrada recientemente en las costas de California por un grupo de biólogos a una profundidad de unos 900 metros. Y si bien se parece a un pulpo - calamar, no es ni una cosa ni otra. Su pariente más cercano es la sepia.

El nombre científico de este cefalópodo es *Rossia pacifica*, conocido como "calamar regordete" (stubby squid). Su hábitat es el norte del Océano Pacífico, extendido desde el Japón hasta el sur de California, en profundidades de unos 300 metros, aunque investigadores del MBARI (Instituto de Investigación del Acuario de Monterrey) la han llegado a divisar hasta a 1300 metros de la superficie.

Según nota de Yahoo, esta criatura pasa buena parte del día enterrada en el lecho marino, esperando pacientemente por sus presas, a las que atrapa con sus tentáculos (ocho tentáculos gruesos armados con ventosas más otros dos más alargados). Una de sus características es la segregación de una especie de mucosa a través de su piel que permite que se le adhieran los sedimentos del suelo, lo que mejora notablemente su camuflaje. De hecho una vez enterrado, lo único que un observador agudo puede distinguir son sus ojos.

Y si una visita nocturna las deslumbra con sus luces, se quedan completamente inmóviles y patidifusas. Fuente: Yahoo.

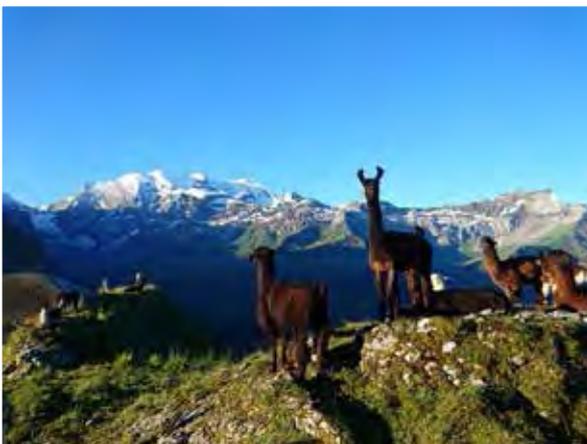


I FESTIVAL MACRO REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

Del 23 al 25 de setiembre en el campo ferial de Yauris, en Huancayo, Junín; en cuyo escenario se presentarán los mejores ejemplares de Alpacas y Llamas de las regiones Ayacucho, Huancavelica, Pasco y Junín, con los objetivos de:

- 1) Promover el consumo interno de la Alpaca y Llama,
- 2) Fortalecer la asociatividad de productores de camélidos hasta convertirla en una primera fuerza
- 3) Promover el cambio de actitud de los productores y el mejoramiento genético.

Resolución Directoral Regional N° 315-2016-GRJ-DRA-DR, reconoció al Comité Organizador de la llamada "Fiesta de los camélidos", conformada por: Venancio Flores Beraún (Presidente), Santiago Román Vera (Vicepresidente), Jaime Aquino Aquino (Secretario), Adalberto Urpay Limache (Tesorero), Fernando Parraga Dávila (Comisario General) y los Vocales: Narcis Quintana Huamán y Pablo Rojas Melchor.



El Director Regional de Agricultura Junín, Ing. Federico Ollero Delgado, adelantó que entre sus atractivos comprenderá: exposición de alpacas de las razas suri y huacaya (gris, marrón y negra) igualmente de las llamas chaccu y jara, el pasacalle a lo largo de la milenaria calle Real, desfile de modas con prendas de vestir confeccionadas con la cotizada fibra, transferencia tecnológica, artesanía,

gastronomía (recuperar la preparación de potajes ancestrales), la práctica del trueque, etc.

Agosto Agosto

LAS 10 CATARATAS MÁS BELLAS DEL MUNDO

Las cataratas son sin duda una de las mejores maravillas naturales de la Tierra. Visitar algunas de estas cascadas puede ser una experiencia impresionante por su abrumadora belleza. Nuestra selección no tiene ningún orden especial. Fuente <http://coyotitos.com/>

2. Cataratas del Iguazú en Argentina



Las Cataratas del Iguazú se encuentran en la frontera de Brasil y Argentina. No es muy alta (87 metros) pero sí muy impresionante: en total la forman 275 cascadas, que forman una herradura y se extienden por 2.700 metros.

4. Cataratas Kaieteur en Guyana



Kaieteur Falls se encuentra en Guyana. El agua cae desde 226 metros. Atrae a muchos turistas, que les gusta los viajes extremos. La caída de agua está en el medio de un desierto, sin comodidades urbanas cercanas

1. Cataratas Victoria en Zimbabue



Victoria Falls es una hermosa cascada, situada en la frontera de Zambia y Zimbabue. El agua del río Zambeze cae en línea recta desde 108 metros. Tiene de ancho 1.708 metros, por lo tanto, el agua pulverizada se eleva muy alto y puede ser vista desde muchos kilómetros de distancia.

3. Salto Ángel en Venezuela



El Salto Ángel tiene el honor de ser la cascada más alta del mundo, que cae sin interrupción durante 979 metros. Se puede visitar en el Parque Nacional Canaima, que está protegido por la UNESCO. Lleva el nombre de su descubridor, el aviador estadounidense Jimmy Angel.

5. Cataratas del Niágara en EE.UU. / Canadá



Niagara Falls es probablemente la cascada más famosa en el mundo. Marca la frontera entre Estados Unidos y Canadá. Las cataratas están formadas por dos secciones separadas por una isla que se puede visitar llamada Goat Island, isla de las cabras. El Horseshoe Falls (catarata Canadiense) es más impresionante: el agua aquí cae 53 metros, mientras que las cataratas en el lado americano caen sólo entre 21 a 30 metros.

Agosto Agosto

6. Gullfoss (Cascada Dorada) en Islandia



Gullfoss es una magnífica cascada situada en el suroeste de Islandia. No es especialmente alta, esta dividida en dos partes de 11 metros y 21 metros cada lado, sin embargo, es muy hermosa. Debido a una grieta, el río Hvítá parece desaparecer en el abismo.

7. Cataratas Plitvice en Croacia



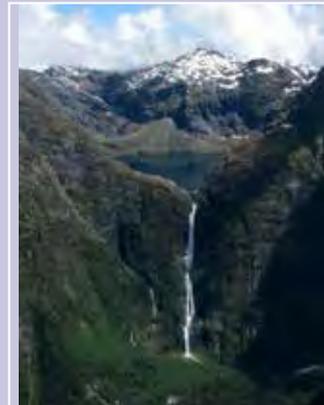
Las cataratas Plitvice se encuentran en el Parque Nacional de los Lagos de Plitvice, Croacia. No son muy altas, pero son impresionantes debido a las muchas cascadas de agua, se calcula que hay cientos de cascadas. El color del agua varía desde el color cristalino, azul y turquesa.

8. Las cataratas de Yosemite en EE.UU.



Yosemite Falls o cataratas de Yosemite en español es la cascada más alta de América del Norte. Cae 739 metros en la Sierra Nevada de California. La fuente de agua proviene de nieve derretida, por lo tanto, a veces la corriente puede cesar debido a la poca cantidad de nieve.

9. Cataratas Sutherland en Nueva Zelanda



Las cataratas Sutherland se encuentran en Fiordland, Nueva Zelanda. Con sus 580 metros de caída es una de las cascadas de agua más altas del mundo. Cae en tres cascadas, creando un paisaje único. Debe su nombre a su descubridor Donald Sutherland en 1880.

10. Cataratas Nohkalikai en la India



La presentación podría incrementar el 10 o 12% en ventas

90% DE PEQUEÑA EMPRESA DESCONOCE IMPORTANCIA DEL ENVASE PARA COMERCIALIZACIÓN DE UN PRODUCTO

El 90% de los micro empresarios y pequeños productores del país desconocen lo importante que es elegir el envase adecuado que acompañará su artículo o producto en el proceso de la comercialización, afirmó Jaime Reátegui Vargas, consultor de Sierra y Selva Exportadora, del Minagri, durante el curso taller “Desarrollo de marca, envase y embalaje de productos para el mercado nacional e internacional”

“La gran mayoría de los pequeños productores conocen de las características de su producto, el precio, mercado y su comercialización; sin embargo, desconocen cómo presentar su producto y mucho menos el material que deben elegir para sus envases, existe un gran desconocimiento”, señaló Reátegui e indicó que en el rubro de la mediana empresa aún existe un 30% que tampoco le da la importancia requerida al tema del envase o empaque de un producto.

Precisó que por ello, Sierra y Selva Exportadora en el marco de su Programa de Fortalecimiento y Capacidades (PFC), a nivel nacional está desarrollando talleres a fin de capacitar, enseñar y advertir al pequeño empresario y productor que “sí vale la pena invertir en un buen envase y empaque de su producto”, ya que está demostrado que un cambio en la presentación, podría incrementar hasta el 10 o 12% en sus ventas.



Los envases no son solo para proteger y preservar el contenido sino también son un gran aliado, porque es el ‘vendedor silencioso’ por excelencia, ya que además de cumplir con la función de protección y preservación del producto, también ofrece la oportunidad de lograr que nuestro producto sea más atractivo al consumidor, provocando que éste se venda por sí solo”, anotó Reátegui Vargas.

Recomendó que durante la manipulación, el almacenamiento y la entrega, un envase y embalaje deben proteger a los productos contra los impactos, vibraciones, luz, polvo y robo; adaptándose a las necesidades del mercado, tanto a nivel técnico como cumpliendo con las características técnicas, sanitarias y legales.

Al sector exportador recomendó el uso de cajas de cartón corrugado porque ofrece ventajas, éstas son: reducción de la merma de la fruta fresca, que va del 28% al 30% de desperdicio, al no estar adecuadamente embalada inmediatamente después de su cosecha; asimismo reduce los costos de flete, mejora el apilamiento, comercialización y brinda facilidad en el transporte.

Además, agregó, sobre la necesidad que los envases y empaques transiten sin obstáculo desde el despacho hasta su consumo; de tal manera que resulte ser completamente aséptico para evitar la diseminación de plagas y enfermedades.

Dato

La industria del envase y embalaje en el Perú actualmente representa el 2% del producto bruto interno del país y anualmente genera mano de obra a cerca de 100 mil personas.

Agosto Agosto

Foro Internacional y Taller Binacional MECANISMOS FINANCIEROS PARA FACILITAR ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: Retos y Recomendaciones.

El 31 de agosto, en el auditorio del Colegio de Ingenieros de Piura, con expositores de reconocida trayectoria en la gestión del agua y el ambiente, como OIAgua-Francia, Ecologic Institute-Alemania, Senagua-Ecuador, Brasil -Agencia PCJ y del Perú; y está dirigido a profesionales, asociados del IRAGER e interesados en el tema. Y del 01 hasta al 3 de septiembre, el Taller Binacional: "Avances y Proyecciones", en las localidades de Zapatillo, Loja (Ecuador) y un recorrido en la cuenca Chira en Perú.

Tienen como finalidad dar a conocer el diagnóstico de la cuenca Chira Piura, intercambiar experiencias y la importancia del financiamiento y la retribución económica, para contribuir al manejo sostenible del agua en el contexto del cambio climático.



Organizan: el Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos-IRAGER conjuntamente con la Autoridad Nacional del Agua y la Secretaría Nacional del Agua-Ecuador responsables del Proyecto Ecocuenas: Cuencas y Redistribución Financiera en Acción, cuyo objetivo es mejorar la gestión de cuencas hidrográficas, aumentando su resiliencia a las consecuencias del cambio climático y desarrollando mecanismos redistributivos, favorables al desarrollo sostenible.

El proyecto Ecocuenas se viene ejecutando desde el año 2014 y culmina el 2017, considera trabajar en cuatro componentes a saber, estudio de la situación actual y de las necesidades de la cuenca Catamayo Chira, mecanismos financieros recomendaciones y aplicaciones concretas, la aplicación de las medidas recomendadas en la cuenca Catamayo Chira y la difusión de las lecciones aprendidas durante estas distintas etapas. El proyecto es financiado por la Comisión Europea en el marco de su programa "Waterclima LAC" y es coordinado por la OIAgua de Francia.

INTRODUCEN TECNOLOGÍA DE FORRAJE VERDE HIDROPÓNICO A COMUNIDADES



El Ministerio de Agricultura y Riego, a través de Agro Rural, entregó 1,600 módulos de forraje verde hidropónico a comunidades campesinas de 58 distritos de la región Puno, con el fin de mitigar la escasez de pastos y forraje por la sequía que se presentó en el sur del país. Así lo señaló el Ing. Sócrates Olivera Vilca, Director Zonal de AGRO RURAL Puno.

Olivera Vilca informó que también se están realizando cursos de inducción en las comunidades priorizadas. "Hoy se llevó a cabo en la comunidad de Capullani la inducción e intercambio de experiencias para más de un centenar de profesionales,

técnicos y comuneros líderes con el fin que hagan suya esta tecnología en favor de cientos de productores, a quienes se les entrega bienes e insumos por un valor de 1,500 soles", dijo.



"Esta tecnología no requiere de mucho espacio. Se necesita un metro de ancho por 10 metros de largo en un lugar plano e incluso por encima de los 4,000 m.s.n.m. y otra área similar para una producción escalonada. Lo que se busca es que el productor pecuario tenga una producción permanente de pasto verde para alimentar a 50 cabezas de ganado y evitar su descapitalización. En un metro cuadrado se produce un promedio de 30 kilos de forraje en 17 días, para alimentar a dos vacas lecheras", concluyó.

Agosto Agosto

PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD POR AGRICULTURA INDUSTRIAL

Solo en un siglo, el planeta perdió más del 75% de su biodiversidad agrícola.

El desarrollo de la agricultura intensiva, que se caracteriza por la concentración parcelaria, expansión de monocultivos, mecanización de prácticas agrícolas, utilización de agrotóxicos y estandarización de la producción agrícola por la promoción casi exclusiva de algunas variedades de alto rendimiento, ha traído como consecuencia una inquietante pérdida de biodiversidad a nivel mundial.

La palabra biodiversidad es una contracción de diversidad biológica que se refiere a la variedad en el mundo viviente.

Este término se aplica generalmente para describir la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos, para hacerlo más simple: es La Vida en nuestro planeta Tierra.

La biodiversidad está sufriendo un retroceso devastador debido a la actividad humana. El ritmo de extinción de las especies se ha acelerado drásticamente, tanto que se considera que estamos frente a la “sexta extinción masiva de animales”.

...se extinguen 50.000 especies por año (sólo 7.000 de ellas conocidas)...

Si calculamos la tasa de extinción de este momento, basándonos en los números de especies por área, teniendo en cuenta la pérdida de bosques tropicales, se extinguen 50.000 especies por año (sólo 7.000 de ellas conocidas).



Esto representa 10.000 veces la tasa natural de extinción y significa un 5% del total de especies por década. De mantenerse estos números, a fines del siglo XXI habrán desaparecido dos tercios de las especies de la Tierra.

Las 3 principales causas de esta pérdida de biodiversidad son – como casi siempre- provocadas por la intervención del hombre: Agricultura industrial: este es uno de los principales factores de la pérdida de biodiversidad. La aparición de la moderna agricultura industrial o intensiva, basada en la especialización y el uso masivo de fertilizantes y pesticidas produce una brusca disminución de especies y desertificación.

Destrucción de los hábitats naturales: los bosques tropicales, sin duda los principales almacenes de biodiversidad del planeta, están desapareciendo a un ritmo vertiginoso. Asimismo debido al avance de la frontera agropecuaria, los bosques son talados sin escrúpulos, causando pérdidas de biodiversidad que no tienen retorno.

Fragmentación: campos de cultivo, áreas urbanas, carreteras y autopistas constituyen fuertes barreras para numerosas especies de seres vivos. Es el efecto conocido como fragmentación de los hábitats, responsable de la extinción local de numerosas especies. Cuando un cierto número de individuos

de una especie queda confinado a una pequeña porción de territorio, el peligro de extinción es mucho mayor. Publicado por Juan José Ibáñez Foto: Worms

BBC Mundo



Agosto Agosto

¿QUIÉN TIENE LAS SEMILLAS EN EL MUNDO? OTRA ARISTA DEL PROBLEMA

En los últimos 20 años surgió una intensa amenaza a la semilla ya que, en el siglo XX, se perdieron las 3/4 partes de la biodiversidad agrícola que el hombre generó durante 10.000 años.

...el 67% del mercado mundial de semillas ha llegado a estar en manos de las sociedades trasnacionales más grandes.

Un informe de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) constata que el lugar ocupado en el mercado mundial de semillas por las cinco multinacionales más grandes de la agroquímica, ha aumentado considerablemente, mediante operaciones de fusión y adquisición. Es así como el 67% del mercado mundial de semillas ha llegado a estar en manos de las sociedades trasnacionales más grandes.

Al mismo tiempo, el informe destaca que la investigación pública en materia de semillas ha estado perdiendo importancia, para dar paso a la privada -la cual es relativamente pobre- dado que se orienta casi de manera exclusiva hacia las especies agrícolas más demandadas a nivel comercial, dando como resultado un empobrecimiento de la diversidad cultivada.

Además, el desarrollo de la investigación privada ha conducido a que más del 80% de las semillas disponibles en el mercado sean apropiadas, es decir protegidas por derechos de propiedad intelectual.

La pérdida de biodiversidad agrícola en números

Solo en un siglo, el planeta perdió más del 75% de su biodiversidad agrícola.

Un 75% de la alimentación mundial es producida a partir de sólo 12 plantas y 5 razas animales. Sobre las 12.000 plantas comestibles conocidas, solamente 150 a 200 son utilizadas por los humanos.

La riqueza de la biodiversidad y de los ecosistemas -que son fuentes de vida para el ser humano y las bases del desarrollo sostenible- se encuentran en un grave peligro y es irreversible. ¿La solución? Movernos hacia sistemas de siembra menos invasivos o agroecológicos, evitar la deforestación y -lo más urgente- un cambio de conciencia por parte de todos. Todavía estamos a tiempo.



NESTLÉ APUESTA AL CHOCOLATE MÁS CARO PARA COMPENSAR LAS MENORES VENTAS

Por SAABIRA CHAUDHURI

Nestlé SA, fabricante de la marca de golosinas KitKat, está elevando su apuesta por los chocolates de alta gama para aumentar sus ingresos en medio de la caída de las ventas de chocolate por la menor demanda de los mercados emergentes.

El volumen global de ventas de chocolate se redujo 1,1% el año pasado y es probable que no crezca en 2016 frente a 2015, según Euromonitor. En Estados Unidos, el mayor mercado del mundo para el producto, el consumo llegó a su punto máximo en 2005 y ha declinado un promedio de 3% en los últimos 10 años, de acuerdo con UBS. Los ingresos, sin embargo, han aumentado en promedio 3% al año desde 2001, indica la firma, a medida que los fabricantes han vendido productos más caros con sabores sofisticados, ingredientes orgánicos y menos azúcar a consumidores más preocupados por su salud.

Eso está obligando a las grandes empresas de chocolate como Nestlé a cambiar de estrategia.

El gigante suizo tuvo en el primer semestre un crecimiento orgánico interanual de 3,1% en su negocio de golosinas, por debajo del incremento en categorías como agua, productos para mascotas y café, de acuerdo con los resultados que divulgó el jueves. François-Xavier Roger, director general de finanzas de Nestlé, calificó las golosinas como “una categoría difícil” y añadió que la expansión se ha debilitado en términos interanuales “sin un crecimiento general de la categoría en EE.UU.”.

En total, Nestlé registró una ganancia neta de 4.100 millones de francos suizos (US\$4.260 millones) en el primer semestre, un descenso de 8,9% respecto de los 4.500 millones de francos del mismo período de 2015. La facturación de 43.200 millones de francos fue equivalente a un crecimiento orgánico —que elimina los efectos de las fluctuaciones cambiarias, adquisiciones y desinversiones— de 3,5%, impulsado por sólidas ventas en América del Norte. La empresa no ha cumplido su meta de expansión orgánica de entre 5% y 6% —llamado el “Modelo Nestlé”— en los últimos tres años, lo que plantea interrogantes sobre sus perspectivas de crecimiento a largo plazo.

La consolidación que la industria del chocolate ha atravesado en la última década ha mejorado la eficiencia de un puñado de grandes competidores que han logrado combatir la caída de los volúmenes. La reciente oferta de US\$23.000 millones de Mondelez International Inc. por Hershey Co. no prosperó, pero los analistas prevén una mayor consolidación. Las seis mayores empresas controlan 60% del mercado, según Euromonitor.

ENLARGE

Nestlé, que en 2011 compró 60% del fabricante de golosinas chino Hsu Fu Chi, no ha realizado grandes adquisiciones en ese segmento. La compañía mostró interés en comprar la italiana Ferrero International S.A. pero no ha tenido éxito, lo que ha dejado su portafolio de chocolates con un gran énfasis en marcas masivas como KitKat, Crunch, Butterfinger y Smarties.

Conforme los consumidores han mostrado interés en chocolates de alta gama, Nestlé se ha esforzado en posicionar algunas de sus marcas como productos premium en ciertos mercados. Un ejemplo es KitKat, opera en Japón tiendas que el año pasado vendieron una versión de edición limitada de la galleta wafer cubierta de chocolate envuelta en papel de oro real por 2.016 yenes (US\$20).

Más recientemente, Nestlé ha intentado internacionalizar algunas de sus marcas de chocolate locales haciendo énfasis en su procedencia y herencia. Los consumidores, en particular los jóvenes de la generación del milenio, tienen un creciente gusto por productos con historias locales.

En marzo, Nestlé anunció una inversión de 60 millones de euros (US\$68 millones) durante tres años para lanzar a nivel mundial su marca italiana Baci Perugina. La empresa acordó vender otras seis marcas italianas de chocolate para financiar su enfoque en el bombón relleno de avellana.

Valeria Norreri, una gestora de marca de Nestlé que trabajó en el lanzamiento internacional del agua San Pellegrino (que ahora se vende en 145 países), encabeza un nuevo equipo internacional de golosinas que busca convertir Baci Perugina en una reconocida marca mundial.

“Los resultados de ventas en varios países confirman que el producto tiene el potencial de ganar en mercados extranjeros”, dijo en marzo.

El año pasado, Nestlé decidió lanzar a nivel internacional su marca Cailler, que tiene casi 200 años de historia, con el objetivo de ingresar a una categoría que describió como de chocolate superpremium”, un territorio ocupado tradicionalmente por Lindt, Godiva y Ferrero. El chocolate con almendras y avellanas, que se produce con leche obtenida dentro de un radio de unos 30 kilómetros alrededor de la tienda insignia de Cailler en la ciudad de Broc, Suiza, se vende ahora a través de Amazon.com en EE.UU., el Reino Unido, Alemania y China, y en aeropuertos de Dubai, Singapur y Suiza.

En febrero, Nestlé indicó que llevaría a EE.UU. Damak, su marca turca de chocolate, que contiene pistacho. La empresa describió Damak, que utiliza pistachos de la región turca de Gaziantep, como “una experiencia de sabor aventurera que no se encuentra en ningún otro chocolate”.

Analistas han criticado a Nestlé por su desempeño en los últimos años en el segmento de chocolate, señalando su posición rezagada en esa categoría comparada con su dominio en los negocios de café, agua, nutrición infantil y otros. La división de golosinas del gigante suizo, junto con la de alimentos congelados, también choca cada vez más con su ambición de convertirse en un coloso de la salud y la nutrición, lo que ha llevado a los analistas a sugerir que con el tiempo podría retirarse del mercado de chocolate de EE.UU. Nestlé no respondió de inmediato a un pedido de comentarios.

Hershey, Mars Inc. y Chocoladefabriken Lindt & Sprüngli AG tienen operaciones más grandes en EE.UU. que la de Nestlé, y las dos primeras también han incursionado en el segmento de chocolates de alta gama. Hershey lanzó el año pasado una versión de lujo de su marca Kisses, con una avellana en el medio. Mars completó este año la adquisición del fabricante mexicano Grupo Turin, dueño de marcas como Turin y Conejos y distribuidor de Lindt en México.



Agosto Agosto

SEMINARIO INTERNACIONAL “SEGUROS AGRÍCOLAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA – AVANCES Y RETOS AL 2021

Del 12 al 14 de octubre del 2016, en las instalaciones del Hotel Atton en: Jorge Basadre 595, San Isidro, Lima. Participan representantes de instituciones gubernamentales a nivel nacional y sub nacional de diferentes países de América Latina, de compañías de seguros y reaseguros, de organismos reguladores de seguros, de instituciones financieras y de investigación, de gremios y asociaciones del sector productivo y de organismos de cooperación.



Resultados esperados

- Conocer políticas públicas y modelos institucionales exitosos para adaptarlos.
- Aprender de las mejores prácticas en el desarrollo de sistemas de información agrícola y disminuir errores frecuentes durante su implementación.
- Conocer productos de seguros e instrumentos financieros innovadores e inclusivos en algunos países y evaluar su aplicabilidad en otros países.
- Contribuir a la mejora de la calidad de las decisiones y nuevas iniciativas.
- Fortalecer los lazos e intercambios entre el sector privado, los organismos públicos, instituciones financieras, decisores políticos, técnicos y usuarios finales.

Más información en: <http://www.agroyriesgo.pe/?p=1098> o escribir a: carlos.solis@giz.de

MIEMBROS DE COMISIÓN AGRARIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Compartimos relación de los parlamentarios que forman parte de la Comisión Agraria del Congreso de la República, periodo agosto 2016 – julio 2017.

Para comunicarse dirigirse a: Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú. Central telefónica: 311-7777

Más información en: <http://www.congreso.gob.pe/comisiones2016/Agraria/>

INTEGRANTES DE COMISIÓN AGRARIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA (Agosto 2016 A Julio 2017)			
Congresista	Apellidos Y Nombres	Grupo Parlamentario	Correos
	Ramón Tandazo Sienovanda (Presidente)	Fuerza Popular	ramtan@congreso.gob.pe
	Morales Ramirez Edyson Humberto (Vicepresidente)	Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	emorales@congreso.gob.pe
	Galván Vento Clayton Flavio (Secretario)	Fuerza Popular	cgalvan@congreso.gob.pe
	Lizana Santos Mártires	Fuerza Popular	mlizana@congreso.gob.pe
	Tizola Rafael Humberto	Fuerza Popular	rtizola@congreso.gob.pe
	Arana Zogarta Marco Antonio	Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	marana@congreso.gob.pe
	Aguilar Montenegro Wilmer	Fuerza Popular	waguilar@congreso.gob.pe
	Pariona Galindo Federico	Fuerza Popular	fpariona@congreso.gob.pe
	García Jiménez Maritza Matilde	Fuerza Popular	mgarcia@congreso.gob.pe
	Flores Vilchez Clemente	Peruanos por el Cambio	cflores@congreso.gob.pe
	Melgar Valdez Elard Gelo	Fuerza Popular	emelgar@congreso.gob.pe
	Vika García Luis Alberto	Fuerza Popular	lvika@congreso.gob.pe
	Zeballos Patrón Heracio	Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	hzeballos@congreso.gob.pe
	Ríos Deza Benicio	Alianza Para el Progreso	bríos@congreso.gob.pe
	Franco Villanval de Vargas Yesenia	Fuerza Popular	yfranco@congreso.gob.pe
	Vizcarra Sergio Francisco Feliz	Peruanos por el Cambio	sfeliz@congreso.gob.pe

Agosto Agosto

AMPLIAN PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA ACCEDER A FONDOS CONCURSABLES DE INIA

Hasta el mediodía del 14 de setiembre de 2016.



AGRICULTORES DE COMUNIDAD NATIVA SE GRADUARON EN ESCUELA DE CAMPO DE SACHA INCHI

En ceremonia especial se graduaron más de 20 agricultores de la Comunidad Nativa Aviación, jurisdicción de la provincia de Lamas en San Martín, participantes de la Escuela de Campo-ECA-2016, dirigida a productores de ese cultivo de cuatro Provincias de la Región, financiado por el Gobierno Regional.

“La capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas son herramientas fundamentales para mejorar las labores y técnicas agrícolas sobre el cultivo, así como promover en los agricultores nuevas metodologías de aprendizaje, para hacerla rentable, alternativa y sostenible”, señaló Raúl Gonzáles Alegría coordinador del proyecto Mejoramiento del Servicio de Competitividad de la Cadena de Valor del Sacha Inchi.

Gonzáles Alegría expresó que los productores de la CCNN Aviación, que actualmente cultivan aproximadamente 40 hectáreas de cultivo en producción, durante varios meses intercambiaron ideas y experiencias con José Luis Tuanama Escudero, técnico de campo de la zona 7 Lamas y especialistas en este cultivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA y del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana-IIAP-a través de sesiones de aprendizaje teórico-práctico, mejorando capacidades y técnicas de producción.



Especificó, que actualmente hay demanda en la instalación de nuevas hectáreas de sachá inchi, ya que otras Comunidades Nativas muestran interés por trabajar en este cultivo.

CONVOCATORIA SEPIA XVII SEMINARIO SEPIA XVII - CAJAMARCA 2017

El Seminario Permanente de Investigación Agraria - SEPIA, lanzó dos convocatorias: al Programa de Becas para jóvenes investigadores y el Concurso de Ponencias. Los ganadores de estas convocatorias podrán participar como ponentes en su próximo evento bienal

Más información en: http://www.sepia.org.pe/index.php?fp_cont=1405

Convocatorias y plazos: http://www.sepia.org.pe/index.php?fp_cont=1404



Experiencia se replicará en otras regiones PRIMER BOSQUE LOCAL PARA POBLADORES EN 5 MIL HA

Un total de 5 mil hectáreas de bosque localizado en el distrito de Mazán, en la provincia de Maynas, departamento de Loreto, se establecerá como Bosque Local, gracias a un trabajo conjunto con el municipio, el Gobierno Regional de Loreto y el SERFOR del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Este Bosque Local beneficiará a 18 familias y más de 100 pobladores dedicados a la extracción forestal a menor escala; y es el primero de su tipo, constituido bajo la actual normatividad forestal y de fauna silvestre, que permitirá formalizar a los pequeños productores forestales que viven del bosque y no lo tienen, puedan acceder de manera legal, ordenada y bajo un manejo sostenible a la extracción de madera, su mayor capital natural para su bienestar.

En este bosque se puede encontrar especies maderables como cumala, lupuna, tornillo, mohena y hasta cedro, que los productores podrán aprovechar y al ser legal el valor de su venta será mayor.

Para lograr el establecimiento de este tipo de bosque, se partió de la solicitud de los pobladores y el municipio distrital que presentaron un expediente técnico de esta zona que pertenece al Estado, para ser aprobado por el comité conformado por la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre y el SERFOR. La gestión y administración del Bosque Local de Mazán, queda a cargo de la municipalidad y es reconocida mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°116-2016

La Directora Ejecutiva (e) del SERFOR, Fabiola Muñoz informó que como Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, el equipo de profesionales participó activamente para la creación de este Bosque Local y agregó que seguirá en la promoción para replicar experiencias como esta, en otras regiones del país.

Además indicó que acompañarán mediante asesorías técnicas y de seguimiento en la gestión de este bosque local y de otras modalidades de acceso que ofrece la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763 y sus cuatro reglamentos como son: Contratos de cesión en uso, concesiones forestales, de ecoturismo, conservación, reforestación, permisos y autorizaciones acorde a cada realidad.

El distrito de Mazán se encuentra a una hora de la ciudad de Iquitos, en bote, al noreste del departamento de Loreto, y cuenta con 68 centros poblados rurales y ribereños.

Los bosques locales permiten, mediante un manejo forestal sostenible, aprovechar con fines comerciales la extracción de madera, de fauna silvestre, productos distintos a la madera y acceder a los servicios que el bosque provee.



Agosto Agosto

BOLETÍN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ARROZ- AGOSTO 2016

<http://www.minagri.gob.pe/portal/evolucion-precios-mayoristas/evol-precios-2016>
<http://minagri.gob.pe/portal/evolucion-precios-mayoristas/evol-precios-2016>

MISTURA 2016

02- 11 de Setiembre

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017

CAPÍTULO I
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 1. Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2017

1.1 Apruébese el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2017 por el monto de S/ 142 471 518 545,00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO Y CERO/100 SOLES) que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú y de acuerdo con el detalle siguiente:

GOBIERNO CENTRAL	Soles
Correspondiente al Gobierno Nacional	105 569 739 734,00
Gastos corrientes	67 270 497 791,00
Gastos de capital	26 312 272 692,00
Servicio de la deuda	11 986 969 051,00
INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
Soles	
Correspondiente a los Gobiernos Regionales	21 762 624 356,00
Gastos corrientes	17 583 259 307,00
Gastos de capital	3 957 695 094,00
Servicio de la deuda	2 221 669 955,00
Correspondiente a los Gobiernos Locales	15 138 154 455,00
Gastos corrientes	10 246 183 164,00
Gastos de capital	4 614 060 726,00
Servicio de la deuda	278 690 565,00
TOTAL S/	142 471 518 545,00